



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XVIII - N° 1.172

Bogotá, D. C., martes 17 de noviembre de 2009

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECTORES:

EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JESÚS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE COMISION

COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NUMERO 006 DE 2009

(septiembre 22)

Legislatura 2009-2010

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las once y diez (11:10) a. m. del día martes veintidós (22) de septiembre de dos mil nueve (2009), previa convocatoria de la Mesa Directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta constitucional permanente del Senado de la República, los honorables Senadores miembros de la misma, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

Para la sesión del martes 22 de septiembre de 2009

Lugar: Recinto de la Comisión

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Discusión y aprobación de las Actas 031 de 5 de mayo,

038 y 041 de 9 y 17 de junio y 2 de 4 de agosto de 2009 respectivamente

III

Debate para responder los cuestionarios de que trata la

Proposición número 013 de 2009.

Citados ministro de Minas y Energía, doctor Hernán Martínez Torres, de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Fernández Acosta.

Citante: honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores.

Por indicación de la Presidencia, la doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General de la Comisión, realizó el correspondiente llamado a lista, registrándose la presencia de los siguientes Senadores:

Artunduaga Sánchez Edgar

Char Chaljub Arturo

Reyes Cárdenas Oscar Josué, y

Robledo Castillo Jorge Enrique

conformando quórum deliberatorio; en el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores:

Bernal Bacca Tulio César

Jaramillo Martínez Mauricio

Name Cardozo José David

Puello Chamie Jesús León

Sierra Grajales Luis Emilio, y

Vélez García Jorge Enrique.

Con excusas que a continuación se transcriben dejaron de asistir los Senadores:

Córdoba Mosquera Cristóbal Rufino

Estacio Ernesto Ramiro, y

Mora Jaramillo Manuel Guillermo.

Bogotá, D. C., 22 de septiembre de 2009

Doctora

Delcy Hoyos Abad

Secretaria General

Comisión Quinta Constitucional

Honorable Senado de la República

E. S. D.

Doctora Delcy:

Atentamente adjunto a la presente, copia de mi incapacidad Médica Odontológica, se me concedió por la intervención quirúrgica que se me practicó.

Agradezco se sirva informar a la Mesa Directiva, a la Comisión Quinta y a los señores Ministros citados a esta, por mi no asistencia a la sesión del día de hoy.

Cristóbal Rufino Córdoba Mosquera

Senador de la República.

Bogotá, D. C. 22 de septiembre de 2009

Señores

Mesa Directiva

Comisión Quinta Constitucional

Senado de la República

Doctora Delcy Hoyos Abad

Secretaría General

La presente con el fin de solicitar excusas por mi no asistencia a la sesión de la Comisión del día 22 de septiembre, mi estado de salud no me permitió asistir. Adjunto a la presente, certificación médica.

Agradezco su valiosa colaboración.

Ernesto Ramiro Estácio

Senador de la República

Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO)

Bogotá Septiembre 29 de 2009

Doctora

Delcy Hoyos Abad

Secretaría General

Comisión Quinta

Senado de la República

Referencia: Excusa sesión septiembre 22 de 2009

Apreciada Delcy,

La presente para excusarme por mi inasistencia a la sesión de la Comisión Quinta del senado de la República el pasado 22 de septiembre del año en curso. Motivos de índole familiar graves, como fue la hospitalización, de mi mamá en la UCI de la Clínica Norte de la ciudad de Cúcuta, me impidieron estar en Bogotá para cumplir este compromiso.

Atentamente,

Manuel Guillermo Mora Jaramillo

Senador de la República.

El señor Presidente de la honorable Comisión Senador Arturo Char Chaljub:

Declaró abierta la sesión y ofrece un saludo de bienvenida a los citados y asistentes a la sesión de la fecha y añade: vamos a dar inicio a este importante debate donde vamos a escuchar prácticamente el debut del Senador Artunduaga haciendo un muy importante debate de control político aquí en esta Comisión Quinta, cuyo

tema central yo diría que es el tema energético y la manera cómo estos temas energéticos, cada día más se vuelven transversales hacia el tema de agricultura y obviamente el impacto que tiene sobre el medio ambiente.

El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Arturo Char Chaljub:

Procede con el debate programado e informa que en cuanto se conforme el quórum decisorio, se pondrán en consideración las actas consignadas en el punto segundo del Orden del Día .

Por Secretaría se da lectura a la siguiente excusa, enviada por el señor Ministro de Minas y Energía, que dice:

Doctora

Delcy Hoyos Abad

Secretaría General

Comisión Quinta Senado de la República

Hemos recibido, citación a la Proposición número 013 de 2009 presentada por el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez, la cual se realizará el martes 22 de septiembre de 2009, al respecto me permito informarle que por compromisos de agenda, adquiridos con anterioridad, no puedo acompañarlos como hubiese sido mi deseo, sin embargo para dar cumplimiento a la misma y teniendo la importancia del tema he delegado mi representación en el doctor Julio César Vera, director de Hidrocarburos de este Ministerio.

Reciba un cordial y atento saludo.

Silvana Llano Chávez

Viceministra de Minas y Energía.

Encargada de las funciones del Despacho del Ministro de Minas y Energía.

La Presidencia constata a través de la Secretaría que aún no se ha hecho presente el doctor Julio César Vera, Director de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y prosigue, concediéndole el uso de la palabra al honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez, citante al debate de la fecha.

Honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez:

Señor Presidente, entiendo como una deferencia suya el que haya puesto rápidamente en el escenario y al aire este debate, y entiendo también que es su preocupación y la de la Comisión por los temas que aquí planteamos.

El doctor Vera debe estar en Cuba. Aquí hemos hablado mucho del doctor Vera en esta Comisión y parece que se le tiene gran aprecio, ojalá venga y a él le corresponde atender la mitad del debate, porque la otra mitad tiene que ver con usted señor Ministro de Agricultura, con el tema del Etanol, con el tema de los alimentos en Colombia; la otra mitad tiene que ver con unos precios altísimos de la gasolina, que no obstante la variación y descenso en los precios internacionales, no disminuye en Colombia por obra y gracia de fórmulas matemáticas que se inventan en el Ministerio de Minas, para nunca bajar los precios de los combustibles y para encontrar explicaciones para los colombianos para no hacerlo.

Señor Ministro, el debate no será para acuellarlo, ni tan confrontativo que pretenda demeritar lo que usted

hace en su cartera y lo que el Gobierno hace por la agricultura; que el decir de los agricultores no es mucho, pero el decir de ustedes en el Gobierno, por las respuestas que acabo de leer, hacen grandes esfuerzos por lograr que este país no aguante hambre o que este país no sufra las penurias y los dolores de la hambruna que sin embargo, quienes recorremos el país, como el doctor Robledo, como el doctor Reyes, damos constancia de lo que triste y dolorosamente sucede.

La preocupación señor Ministro, es por los alimentos en detrimento de esfuerzos y facilidades del Gobierno por impulsar los agrocombustibles, frente a los anuncios hechos de masificar la producción de agrocombustibles.

Yo quisiera hacer algunas consideraciones. Su utilización ha sido cuestionada por la ONU y muchas organizaciones ambientalistas, incluso han propuesto el cierre de las plantas para aumentar la capacidad agrícola y cubrir las necesidades de millones de seres que hoy pasan hambre. Colombia no es ajena a esa crisis alimentaria, sin embargo en la respuesta del Ministro, dice que el Ministerio de Agricultura trabaja constantemente para que exista en todo el país buena disponibilidad de alimentos a precios estables, garantizando la Seguridad Alimentaria en el territorio colombiano, protegiéndolo contra la escasez de alimentos que sufren hoy en día otros países.

Por el lenguaje que utiliza señor Ministro, es un buen deseo, dice usted que se está trabajando para que exista una buena disponibilidad. Yo quisiera señor Ministro que aterrizáramos las cifras al respecto, porque una cosa son las buenas intenciones que usted, su despacho y el Gobierno tengan para darle alimentación a los colombianos, para que haya comida para todos los colombianos, pero eso no es cierto; hay colombianos que viven con una sola comida en el día, que aguantan hambre, no sé si será por la mala distribución de los productos alimenticios, por la equivocada comercialización, sin adentrarme en otro asunto que será motivo seguramente para otro debate y son los desayunos escolares que se han convertido en un robo, que propician algunas entidades desde el Gobierno y algunas alcaldías.

Me gustaría señor Ministro, que ese esfuerzo que le cuesta tanto al Gobierno central, incluyendo a su Ministerio, que ese esfuerzo se concretara en unas raciones decentes y que no se convirtiera en un negocio; incluso de algunos congresistas que se han llenado de millones a punta de someter a hambre a los estudiantes, pero eso es asunto para otro día señor Ministro.

De qué manera está garantizando el Ministerio de Agricultura esa atención alimentaria de los colombianos, cuáles son las falencias, los vacíos, los enormes huecos que tienen los programas al respecto, y cómo se está sacrificando esa producción alimentaria señor Ministro para darle paso a que los agrocombustibles tengan desarrollo floreciente en el país como lo están teniendo con algunas ventajas que a mí me suenan muy halagadoras a nivel nacional. Algunos con mucha malicia, dicen que con ventajas muy halagadoras, pero para algunos privilegiados o algunas industrias privilegiadas del país.

Para nadie es un secreto la sobreproducción de panela por invitación del Gobierno que hoy mantiene quebrados a los paneleros y lo hemos planteado aquí en debates que hemos hecho tanto en la Comisión como

en la Plenaria; pero para nadie es un secreto la forma como están creciendo los productores de caña y como están creciendo los productores de palma. Industrias grandes, de sectores privilegiados de la economía colombiana que están encontrando una lotería con el patrocinio oficial del Gobierno.

Lo que se usa señor Presidente de la Comisión, lo que se busca es que estas introducciones sean largas y los Congresistas hagan una perorata profunda sobre sus vastos conocimientos acerca de las falencias que tiene el invitado o que tiene la entidad invitada sobre la materia. Yo, con la venia suya, ahora que usted lo estime conveniente señor Presidente, le voy a dejar fundamentalmente una inquietud al Ministro para que nos hable sobre de qué manera el Etanol y los agrocombustibles están creciendo desmedidamente en detrimento de una buena producción alimentaria, y de qué manera y de qué proporción es la crisis alimentaria de los colombianos, que la hay; aunque aquí se tengan las buenas intenciones en las respuestas, de pensar que se están haciendo esfuerzos y que no hay esa situación de hambre.

Planteada esa inquietud señor Ministro, yo le voy a dar la oportunidad a mis colegas, al doctor Robledo, al doctor Reyes aquí en la Comisión, para que ellos hagan unos planteamientos iniciales que tengan que ver con este tema y no con el otro que tiene que ver con el Ministerio de Minas, ya que el Ministro, por razones que se conocieron aquí no puede venir y su suplente tampoco; pero para no molestarlos, ni molestar a nadie, concentrémonos en este tema que da para largo y aquí están el doctor Robledo y el doctor Reyes, para que ellos a su vez dejen planteadas la inquietudes iniciales, después de lo cual, seguramente vamos a ir de fondo a discutir el asunto, teniendo en cuenta que los temas planteados incluyen más de 20 preguntas en mi temario inicial y seguramente otras tantas del doctor Robledo que es un experto en el tema agrícola, que recorre ampliamente el país y que pulsa como ninguno, la situación agraria nacional. Señor Ministro, más que confrontación, lo que queremos es decantar el tema frente a todos los colombianos esta mañana.

Para continuar con el debate, **la Presidencia** ofrece el uso de la palabra al doctor Andrés Fernández Acosta, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.

Doctor Andrés Fernández Acosta, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural:

A esta Comisión acudo siempre con el mayor respeto, en aras de dar buenos debates hacia la comunidad y tener claridad en todos los temas. Señor Presidente, Senador Robledo, Senador Artunduaga, Senador Oscar Josué Reyes, muchas gracias por estar aquí, es una muy bonita oportunidad para seguir debatiendo este tema que ya ha sido ampliamente debatido, pero que me parece de la más entera importancia poder seguir contándole a los colombianos, para que ellos nos acompañen como nos acompañan ustedes desde el Congreso, a desarrollar una política que se cree sana, que creemos nosotros sana, y una política que creo que no afecta para nada la seguridad alimentaria. Pero como lo dice el honorable Senador Artunduaga, eso hay que sustentarlo es con cifras, no con buenas intenciones y espero poder lograr ese objetivo acá en mi intervención.

Senador Artunduaga, empecemos por las críticas que hacen los organismos internacionales sobre el tema de los biocombustibles y hay que hacer una claridad bien importante. La ONU, la OEA, la FAO, aquellas

entidades internacionales que critican el tema de biocombustibles, tienen razón en criticarlo, pero en aquellos países donde la frontera agrícola para consumo está en detrimento, está decayendo, versus la siembra de alimentos para agrocombustibles o biocombustibles o combustibles no fósiles como se les conoce en el mercado, ese no es el caso de Colombia. Si fuera el caso de Colombia y analicémoslo primero desde un punto de vista político, es muy sencillo. La gente puede vivir con problemas de transporte, pero la gente con hambre no puede vivir, sería una miopía de cualquier gobierno colombiano o de otro país, poner en riesgo la Seguridad Alimentaria de un país por producir Biocombustibles o producir combustibles a base de productos agrícolas. Se lo digo Senador, porque yo creo que un Gobierno aguanta meses y años, inclusive con problemas de transporte, con problemas de suministro de combustible, pero un Gobierno no aguanta más de una semana con una comunidad hambrienta, esto es algo que hay que tener en cuenta. Yo creo que ningún Gobierno sería tan miope de poner esa premisa de biocombustibles, sobre la Seguridad Alimentaria de los colombianos.

Haciéndole esta introducción le cuento Senador Arundua, que en nuestro país nosotros no tenemos ese problema y le pongo el paralelo con Chile de donde acabo de venir hace unas 4 semanas y en Chile tiene 100% de su área cooptada en superficie agrícola para alimentos y en reforestación. Los chilenos, el 100% de su área, su frontera agrícola, la tienen utilizada en reforestación y en alimentos, eso es lo que ellos tienen, y no tienen un metro cuadrado más para ampliar; entonces encontramos que si lo comparamos con Colombia, nosotros en Colombia no tenemos ese problema y aquí empiezan las cifras.

Nosotros tenemos en este momento 4 millones 675 mil hectáreas sembradas en cultivos para consumo humano; si quisiéramos sembrar en este momento y sobre todo ahora que se ha recuperado militarmente en la Orinoquía, que ya hay la seguridad por lo menos para que la gente retorne y empezar a desarrollar nuevos proyectos, tendríamos por lo menos 4 millones de hectáreas con vocación agrícola, listas para sembrar; es decir, nos falta por sembrar la mitad de Colombia, si estamos hablando de frontera agrícola habilitada como la tenemos en este momento, o sea, que nosotros no tenemos problemas de área. La gran crítica de la ONU y la OEA, son aquellos que tienen frontera agrícola cooptada y están sacrificando la producción de alimentos en el país en aras de producir biocombustibles, eso sí es totalmente condenable. Nosotros mismos lo condenamos, respetuosos de otras políticas de otros gobiernos, pero poner en riesgo la Seguridad Alimentaria por sembrar combustibles, no tiene ningún hacedero y ninguna razón de ser.

En el tema de seguridad alimentaria, una cosa es la producción de los alimentos que es un irresponsabilidad, y otra cosa es el acceso a los alimentos; son dos cosas que hay que diferenciar, la producción de alimentos que es la que a mí me corresponde, sin desconocer la otra responsabilidad que es del Estado y del Gobierno en general.

La cifra se la doy de la siguiente manera, durante la década de los 90 honorable Senador, en el año de 1990 habían 5 millones de hectáreas sembradas de cultivos lícitos en Colombia, de cultivos para el consumo humano, porque en esa época no habían Biocombustibles,

por motivos de violencia de falta de Estado, de falta de acompañamiento, desplazamiento, todo lo anterior, en esa década del 90 al 2000 se perdieron alrededor de un millón de hectáreas por las razones que acabo de exponer; ese millón de hectáreas fueron un millón de hectáreas menos en producción agrícola en el país, en producción de alimentos para el país, porque como les repito, no había producción de Biocombustibles.

En el año 2002, ese hectareaje permanecía igual, no decreció, pero tampoco aumentó, seguíamos en 4 millones de hectáreas y producíamos 22 millones de toneladas de alimentos. Hoy, 7 años después, subimos de 4 millones de hectáreas a 4 millones 675 mil hectáreas de cultivos nuevos para la producción de alimentos; eso nos ha llevado a una producción record que nunca se había visto en Colombia, no solo por el aumento en el hectareaje, sino por el aumento en la productividad de ese hectareaje. Hoy tenemos un record histórico de producir por encima de 26 millones de toneladas casi llegando a las 27 millones de toneladas, en este momento desafortunadamente, inclusive el problema que tenemos más que todo es el desbalance que se está generando en el sentido que la producción agrícola creció exponencialmente y su comercialización creció aritméticamente. Esto quiere decir que mientras esto lleva esta velocidad, en este momento el valor o la magnitud del problema es por falta de comercialización; en este momento el país es autosuficiente en el 88%, cuando uno mide autosuficiencia en los indicadores, da que Colombia es autosuficiente en el 88% de los productos alimenticios. En qué somos deficitarios, somos deficitarios en maíz amarillo, en sorgo, en soya, y en trigo; ha crecido el hectareaje de maíz amarillo que arrancamos este Gobierno en 95 mil hectáreas, estamos en 195 mil y eso es muy importante, eso es un primer dato que ustedes deben tener en consideración.

Segundo, el tema del trigo. Nosotros nunca vamos a ser productores de trigo porque no somos competitivos en trigo. Mientras producir una tonelada aquí vale equis pesos, en Argentina, de mucha mejor calidad, vale el 10% producirla; entonces hay cosas en las que no somos competitivos y definitivamente nunca vamos a producir, pero ese gasto entre 100% y el 88% de autosuficiencia alimentaria, lo encontramos básicamente en maíz amarillo, en sorgo y en soya; de resto somos autosuficientes en casi todo.

Nosotros en este momento estamos reconocidos por la FAO y por la Organización de Estados Americanos como uno de los países que mejor preparados está en seguridad alimentaria, no en acceso a ella, en proporcionar Seguridad Alimentaria que son dos temas muy distintos y nosotros con esos datos, nos da la tranquilidad de que los colombianos, en este momento no tenemos problemas para tener disponibilidad. Y hago la diferencia entre acceso y disponibilidad de productos, porque como ustedes muy bien lo han dicho tenemos sobreoferta de panela, somos autosuficientes en arroz, tenemos un problema de excedentes de arroz, somos autosuficientes en carne; tenemos excedentes de carne en este momento, somos autosuficientes en leche, tenemos excedentes de leche en este momento, porque es que el problema no es de producción ni disponibilidad que es lo que les corresponde, se vuelve una de las responsabilidades del Ministerio de Agricultura; el tema ahorita es de comercialización porque se ha venido creciendo mucho más el área agrícola que la comercialización como tal.

A usted que le gustan las cifras apreciado Senador Artunduaga. El crédito agropecuario en el año 2002 estaba por debajo del billón de pesos, el año pasado logramos colocar 3.8 billones de pesos y el crédito agropecuario tiene una connotación muy importante y es la siguiente, tanto Finagro como Banco Agrario que son los que le prestan al sector agropecuario, porque la banca privada no le gusta prestarle al sector agropecuario y eso lo dicen las cifras, ese incremento en la colocación de crédito agropecuario se debe a una razón; a que va amarrado de una cantidad de incentivos y si vemos esos incentivos, muchos de esos incentivos o el gran porcentaje de ellos es para incentivar la siembra de alimentos.

También he insistido para el tema de biocombustibles, pero como ya les dije, hay áreas suficientes para sembrar todos los alimentos que queramos, que ya somos el 88% autosuficientes en el país con 4 millones 675 mil hectáreas, creo que hay alrededor de 5 millones de hectáreas y a eso esperamos terminar el próximo año. Vamos a ser autosuficientes en un 100% en lo que podemos ser autosuficientes, por ejemplo, en el caso del trigo nunca vamos a ser autosuficientes, eso quiere decir que aún tendríamos 4 millones de hectáreas más para sembrar, hay que buscarle el uso a eso, porque en esas zonas donde está ese hectareaje disponible hay familias campesinas, hay gente que le pueden dar otro tipo de oportunidades y ahorita vamos a ver cómo los biocombustibles sí brindan una alternativa de trabajo, una alternativa de ingreso para que tengan mayor capacidad adquisitiva, puedan mejorar su calidad de vida y generar progreso en la región y eso lo vamos a ir anotando a medida que vamos haciendo.

Con base en las cifras que le estoy dando apreciado Senador, nosotros como Gobierno nacional tenemos la tranquilidad que por lo menos en disponibilidad y vuelvo y hago la diferencia, en disponibilidad nosotros no tenemos problema de alimentos, ni lo vamos a tener porque nosotros sí tenemos claro que los alimentos siempre van a estar por encima de los biocombustibles. Por qué entra la política de biocombustibles al país y es muy bueno que todos los colombianos la conozcan. En el año 2004 había teníamos un millón de toneladas excedentarias, en producción de azúcar en el país, los ingenios estaban reventándose por la sobreoferta de productos, los paneleros estaban siendo gravemente afectados porque esos excedentes de azúcar los estaban deritiendo y los estaban combinando con químicos para hacer panela adulterada; estaba el mercado inundado de panela adulterada y por ende el precio de la panela estaba por el piso y los paneleros también estaban gravemente afectados, estaba sumidos en la peor de las crisis en su momento.

Qué paso, había que tomar decisiones para poder hacer un cambio drástico en esto y poder generar las condiciones suficientes para que esto se diera y para que esto funcionara. Qué ha pasado con eso, resulta que montamos la política de biocombustibles en el país, esa política de biocombustibles lleva 5 años, y en 5 años pasamos de producir cero litros de etanol a un millón 100 mil litros de etanol y pasamos de producir, cero litros de biocombustibles a 936 mil litros de biodiesel cada año y vamos a terminar el año produciendo un millón 800 mil con las plantas nuevas que entran. Es decir de cero a un millón cien mil y de cero a un millón 800 mil en un lapso de 5 años, es un tiempo record en

el cual hemos generado esta cantidad de nuevas alternativas para los productos agropecuarios.

Colombia en materia de Seguridad Alimentaria de sus biocombustibles que es el centro de este debate, nosotros vamos a tener la disponibilidad y la vamos a tener siempre, por lo menos si seguimos en esta filosofía de siempre poner alimentos, sobre biocombustibles. Con la política de biocombustibles del país inmediatamente descongestionamos ese excedente de azúcar, salvamos el sector azucarero y le quitamos esa presión que tuvo hace 5 años el sector panelero.

Usted mencionó la panela, qué ha pasado con la panela y hay que aclarar, nosotros si bien tenemos esta política de biocombustibles, no hemos generado está política de biocombustibles para que se aumente la caña panelera con uso final, panela. Qué ha pasado, por ejemplo hay casos como en la Olla del río Suárez, tenemos una planta; una planta de origen privado, esa planta en teoría iba a consumir casi 4 mil hectáreas, alrededor de 45 mil, 50 mil que tenemos en la Olla del río Suárez, la presentaron, llevaron al mismo Presidente, lo invitaron porque todo estaba listo y resulta que al final cuando estaban anexando los papales para mostrar cierres financieros, resulta que esta compañía dependía de muchos factores exógenos que no le daba cierre financiero. Qué pasó, se generó la expectativa por parte de los privados, no del Gobierno, al Presidente lo invitaron a inaugurar una planta como lo invitan a inaugurar 70 cosas al día y el fue y con base en eso.

Obviamente y con el incumplimiento de la compañía que aún sigue emproblemada, en este momento se generó una expectativa donde se alquilaron más o menos 2 mil hectáreas de caña donde sólo han sembrado 300, o sea que ni siquiera es el problema, y el problema se volvió cíclico, como todos los ciclos del sector agropecuario y se lo voy a explicar rápidamente Senador Artunduaga.

Nosotros en el sector agropecuario tenemos unos ciclos que son nefastos, en la papa es año a año por decir algo, este año hay poca producción de papa, porque el año pasado tenían sobre sembrada la sabana, Antioquia y Nariño, el exceso de producción de papa generaba que esa sobreoferta tumbara el precio, al tumbar el precio que estamos en una economía de libre mercado, obviamente mucha gente que de paracaídas cae de vez en cuando en años buenos en teoría del sector agropecuario, sobre siembran de papa, se quiebran varios, y el próximo año como se quebraron varios ya lo que hay es una subproducción de papa. Al haber poquita producción de papa vuelve y se sube el precio, entonces la gente como ve que vuelve y se sube el precio, para el próximo año vuelven y siembran, sobre siembran el país de papa y por eso mantenemos un ciclo así.

Eso es año a año en la papa, en el arroz es cada 5 años, si recordamos en el año 2004 teníamos esa crisis pero no en ese momento por sobreproducción sino la que teníamos en ese momento era por un paro de transporte; entonces en esa época se generó una sobreoferta o una falta de transporte que generó un caos en el sector arrocerero; a mucha gente le fue muy mal, eso desestimuló la siembra y durante los últimos 5 años hemos visto cómo cada año sube poco, poco, poco, hasta que al quinto año que es el ciclo, pasa lo que está pasando este año y quedó una gran sobreproducción. El año pasado no había arroz y por eso, por no haber arroz Colombia casi se queda sin inventario de arroz dos días

en nuestro país. Entonces, como no hubo arroz se subió la carga a 162 mil 500 pesos, 162 mil 500 pesos valió una carga de 125 kilos de maíz seco el año pasado, qué paso con eso, se les advirtió desde Noviembre, estamos advirtiéndolo porque ya sabemos qué pasa cuando los precios se distorsionan de esa manera hacia arriba; todo el mundo sobre sembró arroz y este año estamos pagando las consecuencias; entonces estamos cumpliendo el quinto año de ciclo del arroz y eso genera este tipo de problemas.

En la panela es lo mismo, hace 2, 3 años teníamos el mismo problema, a la gente le fue mal por una sobreproducción, se estimuló la siembra; al desestimular la siembra, baja la producción, se zonifican los precios y la gente gradualmente se va animando a producir panela y hoy estamos cumpliendo este año coincidentalmente y desafortunadamente el mismo ciclo de la panela; entonces esos ciclos, esos ciclos son los que tienen empujado al tema de la panela, no el tema de que el Gobierno incentive la siembra de panela, porque desde que yo recuerdo, yo llevo 6 años en este Ministerio, nosotros hemos incentivado la siembra de caña de azúcar para producción de Etanol, nunca para producción de panela, porque en este país tenemos muy claro que nosotros somos autosuficientes en panela y que afuera no consumen panela, la poquita panela que se come afuera es una panela muy distinta que se consume en Asia, en India, pero es una panela muy distinta y nosotros nunca podríamos exportar allá porque el precio no es competitivo y de resto no se puede exportar panela porque la gente no lo conoce no hay nichos internacionales.

Entonces, en este momento estamos en ese sitio nefasto de cada tantos años llegar a esa autosuficiencia, pero no tiene que ver nada llegar a esta sobreproducción. Pero eso no tiene que ver nada con estímulos que se haga el Gobierno o que no esté haciendo el Gobierno; nosotros hemos querido hacer una política de biocombustibles muy organizada, Brasil que es el líder en Biocombustibles en Latinoamérica, después sigue Colombia en materia de Etanol y Colombia es primero en materia de etanol y Colombia es primero en el tema de palma africana y segundo es Brasil, logramos montar esto en 5 años, pero lo hicimos bajo una política muy seria. Todo nació por la sobreoferta de azúcar y el problema que teníamos con los paneleros, de ahí arranco la primera visión sobre la política de Biocombustibles.

Miren lo que me dicen los brasileros, ellos se demoraron 35 años en consolidar una política seria de biocombustibles. Nosotros qué hicimos, tomamos ese modelo y lo que hicimos fue tratar de traerlo en las proporciones mínimas a Colombia para poder desarrollarlo. Qué requiere una política seria de biocombustibles en el país, requiere lo siguiente, primero, que haya una seguridad; cuál seguridad, la seguridad física de la gente, la seguridad de poder trabajar en las zonas. Yo creo que el Señor Presidente en ese sentido se ha hecho grandes meritos en recuperar militarmente muchas zonas que antes nunca se pensaron que se podrían desarrollar de manera en materia agrícola, porque no había la seguridad; estamos hablando de esa zona del Meta, del Vichada, del Guainía, del Vaupés, que está siendo consolidada en este momento por las fuerzas militares y que ya queda como tierra apta con seguridad para sembrar, ese es el primero de los requisitos, ya lo tenemos.

El segundo requisito era brindarle una estabilidad jurídica a la gente. Estas inversiones que se hacen para

Biocombustibles en las plantaciones, en las extractoras y en las refinadoras, son inversiones cuantiosas, son inversiones costosas, nadie estaría dispuesto a invertir 10, 15, 20 millones de dólares si no tuviera una estabilidad jurídica donde tuviera una claridad de que las leyes del país, que es una política de Estado y una política de Gobierno; o sea, que las leyes del país protejan su inversión, más no el Gobierno de turno, porque después sale el señor Presidente Uribe de su Gobierno y puede llegar un Gobierno que no crea en el tema de los biocombustibles y les deje perder su inversión o quede en riesgo su inversión. Esa estabilidad jurídica la logramos, por eso creamos varias cosas, primero, dos Conpes, donde establecíamos cómo iba a ser la política de biocombustibles en el país, quién la debería regular y bajo qué parámetros; ahí están los 2 Conpes ya establecidos en el país y eso nos ha permitido de verdad tener claramente cuál es la política como tal, de biocombustibles.

Pero lo más importante es que se generó la Comisión Nacional de Biocombustibles, que tiene temas de minas y energía, de planeación, temas de agricultura, temas de medio ambiente y tiene temas de comercio, por eso dentro del juicio creamos una comisión de alto nivel donde está nuestro amigo el doctor Julio César Vera, dónde está el doctor Leonidas Tobón que aquí nos acompaña que es el director de desarrollo tecnológico del Ministerio, todos como delegados de los Ministros. Esa Comisión la forman el Ministerio de Comercio, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura y la Dirección Nacional de Planeación y a esa Comisión Nacional de Hidrocombustibles están invitados tanto el sector privado como el sector gremial para que permanentemente estemos discutiendo cuáles son las políticas de biocombustibles en el país, y tiene como premisa, jamás poner en riesgo o por encima, las necesidades de los biocombustibles en el país sobre la seguridad alimentaria, y eso es muy importante y le puede dar fe cualquiera de los miembros de la Comisión.

Entonces, con esa Comisión no sólo tenemos seguridad física de la gente sino que tenemos estabilidad jurídica con un Conpes y con un ente institucional de alto nivel, una Comisión institucional de alto nivel que va a regular el manejo de los biocombustibles en Colombia y que le va a dar la tranquilidad a cualquier inversionista nacional o extranjero, de que sí hay de verdad unos lineamientos de política específicos para poder hacer una inversión con toda tranquilidad. Por ejemplo en el caso de la palma que son 10 años, la palma empieza a producir al 4, 5, 6to año dependiendo de la variedad y esa producción va a 25 años; entonces se requiere esa estabilidad jurídica porque en 25 años pueden pasar fácilmente 6 gobiernos distintos, por eso se necesita estabilidad jurídica, estabilidad que tenemos nosotros y que garantizamos en este momento.

Tercer factor que determina o creemos nosotros que es básico en este tema de los biocombustibles, es el tema de los incentivos. Generar este tipo de políticas nuevas, especialmente sobre temas que la gente no conoce, y que estamos en pañales todavía. Independientemente del gran avance que tenemos, todavía nos falta mucho por avanzar, nosotros tenemos que tener de verdad una política de incentivos, por eso habilitamos dentro de Agro, Ingreso Seguro, que parte del incentivo de la capitalización rural, parte de la línea DTF menos 2, o sea que tanto productores de Etanol, como de bio-

combustibles, tuvieran derecho a esos incentivos del Estado, junto a las líneas subsidiadas de crédito como al incentivo de la capitalización rural o al certificado de incentivo forestal; eso para generar si queremos desarrollar, teníamos que dar los incentivos.

Yo creo que hemos hecho una política seria en ese sentido, siempre con la premisa de no afectar la seguridad alimentaria; tenemos la seguridad física, tenemos la estabilidad jurídica, tenemos los incentivos, tenemos el área para sembrarla, somos autosuficientes casi ya en lo que tenemos, todavía tenemos mucha área para sembrar en el país y eso nos da la tranquilidad que nosotros jamás en la vida vamos a poner en riesgo la Seguridad Alimentaria del país. Qué estamos haciendo y qué vamos a hacer, vamos a seguir promoviendo esta política de biocombustibles para darle unos crecimientos porque es que esto genera mucho empleo; estas 2 industrias, tanto la de biocombustibles dentro de su componente agrícola como su fase final tanto en Etanol como en Biodiesel generan probablemente más de 150 mil empleos en este momento en el país; son 150 mil empleos que no se estarían dando si no hubiera esta política de biocombustibles, dado a que tenemos semejante grado de autosuficiencia.

Sembrar alimentos en el país en este momento, tiene que ser con comercialización garantizada y hay mucha competencia, y eso es bueno, es bueno para la economía.

En esto, creo que es bueno responder puntualmente las preguntas. Usted me preguntó el tema de la ONU, yo creo que le di la percepción, la razón por la cual la ONU y la OEA y organismos internacionales critican y es válida esa crítica, pero no para países como Colombia, sino para países que tengan frontera agrícola saturada. Me pidió cifras, le di las cifras más o menos de cuánto estamos en autosuficiencia, cuánto se incrementó en crédito agropecuario, cuánto es el incremento en la producción de alimentos, cuánto es el tema de las cifras de producción en nuestro país y en hectáreas. También me está preguntando qué se está haciendo y le estoy contando qué hemos hecho y qué estamos haciendo. Definiendo una política de biocombustibles seria y sana para el país.

Yo creo que el otro tema, el de los desayunos escolares, eso sí le toca responderlo a la doctora Elvira Forero y al señor Ministro de la Protección Social. Como usted bien dijo, ese es un tema para otro debate. En cuanto al tema de las fórmulas y los precios de la gasolina, aquí está ya acompañándonos el doctor Julio César Vera, que ellos desde el Ministerio de Minas y Energía son los competentes para responder para tal efecto. Pero con esto, con todo respeto Senador Artunduaga, he respondido varias de las inquietudes y con mucho gusto, si le hace falta, pues terminaré complementando cualquier tipo de información a toda la honorable Comisión Quinta del Senado.

Precisa el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez:

Señor Presidente, yo respetuosamente sugiero que sigamos hablando con el señor Ministro de Agricultura sobre este tema que es muy importante. El señor Ministro de Minas estaba citado, no vino, entendemos sus razones, agradecemos la presencia del doctor Vera.

Yo sugiero que redondeemos este tema, señor Ministro de Agricultura y si hay tiempo, pues entonces

avanzamos en el otro. Tienen alguna relación los dos asuntos porque tienen que ver con etanol con biocombustibles, con precios de la gasolina; pero para ser ordenados, yo sugiero que lo redondeemos el tema de la crisis alimentaria.

Señor Ministro, quien lo escucha a usted tan convincente, quien lo escucha a usted tan conocedor de estos temas y tiene que serlo por cuánto es el Ministro de Agricultura y lleva 6 años en el Ministerio de Agricultura, pues tendría que felicitarlo, lo mismo lo haríamos nosotros; sin embargo, tenemos algunas grandes preocupaciones, algunas de las cuales usted ha dejado sobre el tapete también.

Hay disponibilidad de un 88% de alimentos dice el señor Ministro y el problema es de distribución, de acceso a los alimentos. Debe ser por eso señor Ministro que 35 mil personas, entre ellas 5 mil niños, se están muriendo cada año en Colombia, por física hambre y ante los ojos de las autoridades nacionales, departamentales o municipales. Es decir, producimos alimentos, tenemos alimentos, pero no llegan a la gente, el Estado no facilita las cosas para que lleguen a la gente y esa cifra es oficial, 35 mil personas muertas, por lo menos 5 mil niños por física hambre y según la UNICEF a la que le damos todo el crédito por la prestancia internacional que tiene, un 12% de la población de menores de edad en el país, especialmente en las zonas de conflicto armado, padece problemas crónicos de desnutrición; estamos hablando de una cifra cuantiosa, el 12% de la población.

Obviamente, los hábitos alimenticios, el tratamiento del agua potable, problemas de higiene, conducen a que la situación de proporciones tan descomunales. Muchos niños, se van a morir como consecuencia de esa situación de desnutrición en que andan, lo vemos aquí en Bogotá, en sus barrios periféricos, lo vemos desafortunadamente en nuestra ciudad a donde llegan tantos desplazados y donde llega gente muriéndose de hambre y siguen muriéndose de hambre.

Señor Ministro, como usted y su Ministerio producen los alimentos en un 88%, yo quisiera preguntarle entonces, qué hace el Ministerio de Agricultura, qué hace el Gobierno para subsanar el problema que usted reconoce, de acceso a los alimentos; de lo contrario nos quedamos siendo ricos en alimentos, pero la gente muriéndose de hambre. Este tema señor Ministro obliga también a considerar algún vacío, debe existirlo; usted con sinceridad nos ha hablado de ciclos, para los que de pronto no tenemos profundos conocimientos, que los tiene usted como Ministro de Agricultura en torno a los ciclos alimentarios, las subidas y las bajadas en la producción, significa que un día tenemos mucho arroz, otro día nos quedamos sin arroz, un día tenemos mucha panela y otro día nos quedamos sin panela.

¿Ejerce el Ministerio de Agricultura algún control, se preocupa el Ministerio de Agricultura, tiene las herramientas necesarias para que esto no se constituya un yoyo de la sobreproducción o de la escasez o de la disparada de los precios o la crisis de los precios? Así como le ofrecen estabilidad jurídica a quienes hoy se empeñan con buenos resultados en la producción de biocombustibles, así como los rodean de ventajas jurídicas y de protecciones económicas y de halagos económicos y de incentivos, existen iguales esfuerzos, notorios esfuerzos para los agricultores de Colombia, que labran la tierra y que producen los alimentos en el

país?. Porque lo que tengo entendido señor Ministro, para que usted nos haga claridad, es que a los grandes ingenios azucareros se les otorgan incentivos para el montaje de plantas que hoy producen 300 millones de litros de etanol y que en materia de impuestos se tienen especiales consideraciones con ellos, al punto de que los incentivos legan prácticamente a permitirles el no pago de impuestos.

Señor Ministro, es inusual el debate como lo estamos haciendo casi de preguntas y respuestas, pero si algún día pudiéramos cambiar los reglamentos de estas discusiones en el Congreso de la República, y yo me propongo plantearlo en algún momento, casi me gustaría que así lo hiciéramos, como se hacen las entrevistas periodísticas para permitir que se concreten las cosas; que los funcionarios no se acorralen, pero no divaguen en las respuestas y la gente tenga claridad sobre el particular.

Aquí suele ocurrir señor Ministro –y los saben los honorables Congresistas–, que el parlamentario citante habla y después hablan muchos otros congresistas y después, con hambre, cansados, hablan los Ministros a las 2 de la tarde, pontifican rebaten y se termina el debate con una lánguida constancia del Congresista que cita; pero aquí vamos teniendo claridad y la van teniendo los colombianos y vamos teniendo claridad en unos puntos: Que Colombia produce muchos alimentos, el 88% de los alimentos necesarios para que los colombianos estén bien alimentados los producimos en nuestro país, que nos sobra casi todo y que lo que nos falta, vamos con la posibilidad y los esfuerzos del Gobierno de alcanzarlo en un 12% no más, pero le dejo claro también y lo ha dejado usted claro también señor Ministro, que los alimentos también producidos con tantos esfuerzos de los colombianos y de los agricultores, y de los campesinos colombianos, no llegan ni a los colombianos ni tienen ningún buen mercadeo. Por qué, falta eso en la cadena necesaria para que los alimentos lleguen a los colombianos; se pudren, los dañan, producen unos altibajos en el mercadeo con el cual se benefician algunas pocas personas o algunas industrias, sirven para regular precios, esas entidades como Corabastos y otras en el territorio nacional y qué esfuerzos hacen ustedes para el efecto.

Le pido señor Ministro que nos aclare antes de que venga a poner banderillas el doctor Robledo, que las tiene listas, le pido que nos aclare si es cierto o no, como lo estoy diciendo yo, que frente a la desatención al campesinado colombiano, a los paneleros, a los arroceros a muchas de las industrias agrícolas de este país, si frente a la desatención estatal, son inmensamente privilegiados quienes se dedican hoy a la producción de biocombustibles.

Habiéndose conformado el quórum decisorio y por indicación de la Presidencia, **por Secretaría se realiza el correspondiente llamado a lista**, para la aprobación de las actas consignadas en el segundo punto del Orden del Día .

Artunduaga Sánchez Edgar	Sí
Char Chaljub Arturo	Sí
Jaramillo Martínez Mauricio	Sí
Name Cardozo José David	Sí
Puello Chamié Jesús León	Sí
Robledo Castillo Jorge Enrique	Sí

Sierra Grajales Luis Emilio. Sí

Como resultado de la votación se obtuvieron, siete (7) votos por el **Sí**, correspondiente al número de Senadores presentes en el momento de la votación, en consecuencia fueron aprobadas sin ninguna discusión, las actas sometidas a consideración.

Con la venia de la Presidencia interviene el honorable Senador Jesús León Puello Chamié:

Para presentar la siguiente proposición.

Proposición

Cítese al señor Ministro de Minas y Energía, para que en Sesión de la Comisión Quinta del Senado de la República a efectuarse en la ciudad de Plato, Magdalena, exponga sobre los planes para la masificación del gas en los municipios de Plato, Sigino, San Cenón, San Sebastián, Guamal, Nueva Granada, el difícil, Tenerife, Chivoló, Sapayan, Pedraza, Concordia, el Cerro de San Antonio, El Piñón, poblaciones todas ubicadas en el departamento del magdalena, las cuales carecen del fundamental servicio de gas domiciliario, así como sobre las deficiencias en el servicio de energía eléctrica y los proyectos de electrificación rural en la zona. Presentada por el Senador Jesús Puello Chamié

– El señor Presidente pone a consideración la proposición presentada por el Senador Puello Chamié y por Secretaria se procede al llamado a lista para la votación nominal reglamentaria, registrándose como resultado la siguiente votación.

Artunduaga Sánchez Edgar	Sí
Char Chaljub Arturo	Sí
Jaramillo Martínez Mauricio	Sí
Name Cardozo José David	Sí
Puello Chamié Jesús León	Sí
Robledo Castillo Jorge Enrique	Sí
Sierra Grajales Luis Emilio	Sí

Con (7) votos por el **Sí**, correspondiente a igual número de Senadores presentes en el recinto en el momento de la votación, se aprobó la proposición presentada, con el acompañamiento del honorable José David Name Cardozo.

Continuando con el debate, **la Presidencia** ofrece nuevamente el uso de la palabra al Doctor Andrés Fernández Acosta, Ministro de Agricultura.

Doctor Andrés Fernández Acosta, Ministro de Agricultura quien sigue desarrollando el temario, diciendo:

Con respecto a esta segunda sesión de preguntas que formula el doctor Artunduaga, varias cosas. Yo acabo de responder, no sólo a la parte que me corresponde, que es la generación de alimentos, que yo creo que ya lo respondí en la primera parte de mi intervención. En lo segundo, pues no soy el experto, pero si tengo algunos elementos que nos permiten decir que nosotros sí podemos dar fe, de qué esfuerzos se han hecho en materia de cobertura y acceso a alimentos en el país, para uno poder analizar la realidad de lo que está pasando en Colombia en materia de acceso a alimentos.

Hay que mirar de dónde veníamos, yo creo que eso es básico para uno poder medir su gestión es, de dónde recibe y qué recibe, para poder analizar después de 7 años de Gobierno, qué hemos logrado. Si bien yo no

tengo las cifras exactas, las tiene el señor Ministro de la Protección Social, las tiene Acción Social como tal, si que sería tema entero de otro debate; el tema de acceso a alimentación en el país, yo sí le puedo decir, qué programas –como reza la Red de Seguridad Alimentaria–, ha aumentado en más de un 100% la cobertura, qué programas similares tenían en el año 2002; eso es garantizar la Seguridad Alimentaria de aquellas personas en esos sitios nuevos que ha venido recuperando militarmente el Ejército Nacional y las fuerzas militares, las fuerzas de policía y son un problema complementario que si lo medimos inclusive por presupuesto, si no estoy mal y esa cifra la podemos verificar porque no la tengo muy clara, creo que se ha triplicado el presupuesto de la red de Seguridad Alimentaria para poder tener mayor cubrimiento sobre muchas familias campesinas que durante 40, 50 años no tuvieron acceso siquiera a ese apoyo del Estado.

El tema de Familias en Acción que mucha gente critica y yo personalmente creo que es una gran ayuda que da el Gobierno nacional, que no lo generó este Gobierno, pero que este Gobierno lo consolidó, creo que las familias en acción no pasaban el millón de familias en acción, creo que era como 500 mil familias en acción; en este momento vamos a terminar el año 2009 con 2 millones 700 mil familias en acción. Yo creo que eso lo podemos hacer y es algo que hay que valorar y es algo que hay que tener en cuenta.

Si nosotros traemos a la doctora Elvira Forero, les contará cuánto se ha aumentado la cobertura en desayunos escolares, y en cuánto se ha mejorado el tema de apoyo a los ancianos de la tercera edad dentro del cubrimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Me gustaría ser mucho más preciso en las cifras, pero ese no es mi tema, todo lo que les traigo acá son de cosas que retomo yo de todos los concejos comunales que he ido, como asesor del Ministro, como gerente del ICA y ahora como Ministro de Agricultura. Hago énfasis en eso porque con base en eso voy a responder la última pregunta que es muy válida Senador Artunduaga, y es qué controles hacemos nosotros sobre ese vaivén, sobre ese yoyo, como usted bien lo llamó, de cada equis tiempo tener sobre producciones ó déficit de alguno de los productos de la canasta agropecuaria. Primero, si bien el Gobierno debe dar lineamientos y debe generar líneas de política, en este país, precisamente porque le respetamos el libre mercado y la libre empresa, yo no le puedo decir a un campesino deje de sembrar o siembre; yo le sugiero que deje de sembrar o le sugiero que siembre X o Y cosa y le propongo los incentivos.

Entonces, qué hacemos nosotros para tratar de controlar el yoyo que indiscutiblemente hay que hacer un mayor esfuerzo en ese sentido, y es lo siguiente. Nosotros en el tema de los incentivos, por ejemplo los que están entre Agro, Ingreso Seguro, los tenemos que sectorizar; por ejemplo, si vemos que en un año –gracias a Dios la norma nos permite la movilidad de estos incentivos– por poner un ejemplo, no de la realidad sino simplemente como ejemplo, donde hubiera una sobreproducción de mango en el país y nosotros verificáramos y diéramos que el incentivo a la capitalización rural sirve para siembras de mango o la línea especial DTF menos 2 sirve para eso; entonces nosotros lo que hacemos es que para el próximo año no la incluimos dentro de los rubros a financiar para que se desestime esa siembra de mango adicional. Con ellos vemos que

si no tienen comercialización, por mucho que siembre se van a quebrar porque no tienen quién les compre, y cuando hay sobreoferta y ante la imposibilidad de exportar en algunos productos, entonces lo que hay que hacer es ir afinando a medida de que se van dando los incentivos e ir orientando al agente.

Si bien no se les puede obligar, orientar a la gente hacia dónde deben propender, teniendo siempre tres preceptos básicos:

Primero, una muy buena generación de mano de obra; segundo, que tengan la comercialización garantizada y tercero, que tengan potencial exportador, para que el día de mañana, se abre un mercado y tengan ese potencial y esa capacidad de hacerlo. Qué hacemos nosotros para controlar eso, cada 6 meses y desde hace más o menos 5 años, nosotros hacemos un evento donde hacemos el Outlook, así lo llamamos nosotros, que es una presentación básicamente de qué se vio en el último semestre y qué perspectivas vemos nosotros en cada uno de los subsectores del sector agropecuario para el próximo semestre.

Ahorita en Agroexpo, hicimos el de este segundo semestre y básicamente lo que hacemos ahí es decirles, mire, en el mundo la situación del maíz está así, el arroz está así, la de la papa está así; dentro de Colombia la situación está de esta manera; recomendamos que sigan por acá, que no hagan esto por acá, porque esa es la realidad. Se hace cada 6 meses porque la realidad del sector agropecuario cambia mucho, por ejemplo, el año pasado no teníamos arroz, este año estamos boyantes en arroz, entonces cada 6 meses hay que ir a hacerle la evaluación del Outlook que es un trabajo serio, que es un equipo especial del Ministerio de Agricultura con otras entidades, que trabaja tratando de direccionar, pero dando lineamientos de política. Ahora, que la gente no haga caso, es otro tema muy complicado. Es muy difícil tratar a veces de tener a que una persona que se incentive por un precio distorsivo como por ejemplo de los que tuvimos el año pasado, no siembre porque de verdad a veces no hacen caso, y uno mucho puede advertir, pero la gente es libre de sembrar o no sembrar; uno debe advertir, pero uno no puede obligar a sembrar o a no sembrar nada en este país. Debe incentivar los productos que tienen comercialización garantizada, que tienen buen potencial en irrigación de mano de obra y que tienen un buen potencial de ser exportados; pero de ahí a que nosotros imponamos qué siembre o no siembre, es muy difícil, pero siempre tiene que estar en lineamientos.

Por ejemplo, me voy a ir un paso más allá y voy a hablar, ya no por subsectores, sino por productos y específicamente en algunos voy a decir; mire, por la capacidad que tiene este país, el próximo año se deben sembrar por ejemplo equis número de hectáreas de tal producto; y no sólo eso, recomendamos del Ministerio de Agricultura, que para las grandes cosechas del segundo semestre que es donde normalmente tenemos problemas, no sólo que el global se cumpla, sino que aparte de eso, se les dan las directrices por departamento, según los históricos sembrados, de cuánto se debe sembrar y cuánto no se debe sembrar. Que la gente cumpla eso o no, vuelvo y les digo, es imposible, nosotros no tenemos facultad para prohibirle a alguien que siembre, sino que tenemos la facultad de incentivarlo o desincentivarlo, pero eso no quiere decir que podamos imponer ese tipo de agendas o que lo podamos hacer

de manera distinta. Yo creo que el mismo mercado se encarga de dar esas pautas, sólo que debe ser ayudado porque con el mismo mercado tenemos estos vaivenes que tenemos permanentemente en el sector agropecuario.

Los incentivos a los grandes ingenios. Si nosotros revisamos la normatividad, si revisamos las normas, los incentivos, lo que regula, este tipo de incentivos, en ningún lado dice, “propéndase apoyar de manera especial a 5 grandes ingenios”, eso no es cierto, la política de biocombustibles es una política general; si fuera eso, en este momento no sólo habrían las 5 plantas de Etanol con las que arrancó este país, que a ellos hay que reconocerles que son los pioneros, eso no tiene nada de malo ser pionero de una nueva agroindustria dentro del país; pero si fuera cierto que nosotros beneficiamos esos 5, entonces no entendemos por qué más de 18 proyectos en este momento están andando. Ya hay muchos en funcionamiento, tanto de biodiesel como de etanol en el país y no son esos 5 ingenios, y sólo son los grandes, lo que pasa es que esos grandes tampoco son malos; los grandes también generan mano de obra, también generan nuevas alternativas y en algunos sitios donde no hay capacidad financiera del Estado para hacer la inversión, qué mejor que traer al capital privado para que desarrolle una zona que necesita desarrollo y que de otra manera nunca se iba a desarrollar y nunca se iba a generar empleo.

El tema de comercialización. Ese sí es un gran problema que lo estamos enfrentando de la siguiente manera apreciado Senador, el tema de la comercialización como les dije ha crecido exponencialmente, ha crecido exponencialmente la producción agrícola en el país, pero el tema de la comercialización la hemos ido mejorando de la siguiente manera: Nosotros creemos varias cosas, primero, que cuando es sobreproducción se bajan los precios al productor, pero que no se transfiere ese precio o no se transfiere normalmente ese precio al consumidor. En una economía en un libre mercado, cuando hay oferta de productos los precios se bajan, cuando hay déficit del producto los precios se suben y eso es parte del libre mercado y eso es algo normal. ¿Qué pasa? que cuando los precios al productor se bajan y no le bajan al consumidor, entonces ahí sí hay una incoherencia en la cadena, por eso es que nosotros hemos hecho un gran acuerdo.

Lo vemos ahorita por ejemplo en el tema de la carne, vimos ahorita que como tuvimos un problema con la carne porque se nos cerraron las exportaciones a Venezuela, hubo una sobreoferta de kilo en pie dentro del país. Al haber esa sobreoferta de kilo en pie, un kilo en pie que estaba a 3 mil 500 que era muy costoso de por sí, bajó mil pesos, bajo a 2 mil 500 pesos en un lapso de tres meses, eso golpea duramente a los productores ganaderos del país; porque a un producto que valía 3 mil 500, bajarle a 2 mil 500, es bajarle alrededor del 28, el 30% a la carne; al bajar eso, obviamente se afecta gravemente el bolsillo de los productores, pero es más grave aún si nosotros no verificamos que eso se transfiera al consumidor. Vimos que no estaba sucediendo, por eso hicimos un gran pacto con las grandes superficies, y todas las grandes superficies en una reunión liderada por el Gobierno nacional llegamos a un pacto donde esos precios se deberían transferir al consumidor, por eso ya es una realidad y hoy vemos rebajas en promedio entre el 20 y el 22% en todas las grandes superficies.

Qué es lo importante de eso, que las grandes superficies son formadoras de precio, si eso lo trabajamos, si la industria en general, las famas, las centrales de abastos y los restos de la cadena comercial de la carne, ven que hay estas rebajas drásticas, por ende les toca bajar a ellos los precios porque nadie va a ir a comprar a la carnicería de al lado una libra de equis producto de carne que le valga 2 o 3 veces o le valga 30, 40, 50% más de lo que le vale, si entra a un almacén de cadena. Entonces, esa formación de precios la estamos trabajando desde el Ministerio de Agricultura y no solo liderada por mí, sino por Presidencia, por el Ministerio de Comercio, por la Dirección Nacional de Planeación, y estamos haciendo un gran esfuerzo ahora para tratar de controlar este tema de gran abundancia que tenemos.

Aparte de eso, nosotros creemos que tenemos que darle mucho más juego a los agricultores y a los productores del país, en algunos casos vamos a tratar de que no se quede solo en temas puntuales, en este momento podemos tener problemas con leche, con panela, con maíz y con arroz, ya el tema de la carne estamos haciendo un buen trabajo y no solo abriéndole nuevos mercados, sino haciendo lo que hacemos con las grandes superficies; ya hay un compromiso y ya empezaron a bajar los precios tanto de maíz, arroz, panela y harina de maíz, arroz, panela y leche, que es algo que tenemos que nosotros también propender como el Gobierno nacional, pero esto se hace con consenso, con trabajo, y eso lo hemos venido logrando. Eso no lo digo yo, lo pueden ir a mirar en los precios de las góndolas de los productos, yo creo que ese es un buen esfuerzo que se ha hecho.

En el otro tema, cuando usted dice –y yo ahí sí tengo que estar en desacuerdo muy respetuosamente con usted Senador Artunduaga–, “desatención estatal para desfavorecer a los campesinos”; eso nunca ha habido, yo llevo más de 186 consejos comunales encima, y yo lo único que oigo, aparte de quejas puntuales y de problemáticas que hay en todos los sectores, en todas las comunidades, yo lo único que oigo es un gran aprecio y un gran reconocimiento de la labor que ha hecho este Gobierno por sectores campesinos que antes jamás en la vida eran tenidos en cuenta. Todos los incentivos del Gobierno nacional, todos los incentivos, por lo menos los que yo manejo, todos tienen un rubro mínimo para atender a los pequeños productores y es de ley.

Por ejemplo, nosotros tenemos que tener, que del crédito agropecuario, línea DTF menos 2, mínimo el 30% debe ir a pequeños productores que son productores que tienen menos de activos totales de 54 millones de pesos, lo mismo que para el ICR, todos los programas de alianzas productivas, son para pequeños productores, donde su requisito es no pasar Sisbén 2. Entonces, parte de todo esto es una política que se ha trabajado con los campesinos. Nosotros por el contrario de la visión que ustedes tienen, vemos cada fin de semana, porque todos los Ministros nos mantenemos regados por este país, un gran agradecimiento por parte de los campesinos. Que falta mucho, claro que falta mucho por hacer, por eso es que hay que medir de dónde venimos.

Entonces, yo creo que nunca ha habido una desatención del Estado al campesinado o al pequeño productor, por el contrario, creo que este Gobierno por fin los volvió a poner en la mira de la gente; antes ni siquiera los miraban, antes ni siquiera los atendían, hoy por lo

menos, aún faltando mucho, se ha hecho un gran avance de donde recibimos este Gobierno al comienzo y yo creo que en ningún momento, por la explicación que yo les dé al principio, honorable Senador Artunduaga, vamos a poner nosotros unos beneficios adicionales sobre el tema de biocombustibles para que se desestime la siembra en este país, y menos de los pequeños productores, no sólo como les dije yo desde el principio. Así arranque este debate, diciéndoles que yo no creo que ningún Gobierno vaya a ser tan miope de auto tumbarse del poder en esa manera, porque con hambre no trabaja nadie; con falta de transporte algo se puede hacer, pero con hambre no hay Gobierno que aguante y eso lo tenemos muy claro en este Gobierno y yo creo que todos los gobiernos del mundo.

Volvemos donde arrancó este debate. Si hay críticas internacionales sobre el manejo de los biocombustibles y el riesgo en que está la Seguridad Alimentaria del país, creo que Colombia no es uno de esos países a los que se refieren, precisamente por las condiciones que tenemos nosotros entre Colombia y por las proyecciones que tenemos de siembra tanto de alimentos como de biocombustibles de aquí en adelante.

En su intervención, con la venia de la Presidencia, manifiesta **el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez:**

En primer lugar, aclarar que los de los consejos comunitarios van a agradecer, es porque siempre llevan es a los que van a agradecer, nunca dejan entrar a los que están inconformes, y eso lo hemos podido confirmar en todos los concejos comunitarios. Cuando va un concejo comunitario es imposible que la gente que no diga, los que lo organizan puedan ingresar y hay que alguien se atreva en un concejo comunitario a hacer algún cuestionamiento, inmediatamente viene la rechiffa porque obviamente es un concejo comunitario supremamente amañado.

Paso al caso de Honda. Me acuerdo que al Tolima le quitaron los derechos de los 90 mil millones de pesos de la venta de Hidro-Prado y salieron dos o tres personas a defender los intereses del departamento y cómo es posible que los mismos tolimeses o los reunidos allá, chiflaron a quien estaba defendiendo los intereses del Tolima y era reclamando que no le fueran a quitar los 90 mil millones de pesos de Hidro-Prado. La venta de Hidro-Prado le correspondía al Tolima, 90 mil millones de pesos porque así lo establece y así se había comprometido el Presidente; pues resulta que esa plata se la llevaron para fondear otros proyectos especialmente unos en Boyacá y cuando fueron unas personas a reclamarle al Gobierno esos recursos, los 200 asistentes o los 150 chiflaron a quienes estaban defendiendo los intereses del departamento. Esa es una muestra de que en esos consejos comunitarios tienen una lista muy exclusiva donde entran simplemente aquellas personas que puedan de alguna manera defender los intereses del Gobierno; pero si dejaran entrar a todo el mundo, las cosas serían a otro precio.

Dos cosas puntuales. La otra es el tema de las ayudas y de los incentivos, pues lamentablemente tengo que decir que en eso también hay demasiada frustración por parte del campesinado, porque no se nos olvide por ejemplo que en el caso del Tolima, el distrito de riego de Maracaibo está reclamando mil millones de pesos para un riego que viene reclamando hace mucho tiempo y no ha sido posible para beneficiar a 50 fami-

lias, para poder terminar el riego; pero si le daban a un hijo de un Senador, 500 millones de pesos, entonces ahí hay que mirar muy bien cómo es que se ha repartido esa plata.

Pero quería básicamente hacer una aclaración y sobre todo antes de que usted termine, porque me parece supremamente grave lo que se dice que la culpa del arroz es porque sembraron mucho. A mí me parece que es culpa del Gobierno, es una irresponsabilidad absoluta del Gobierno. La próxima vez, yo le voy a traer el video donde el mismo Presidente de la República, hace algunos meses le dijo a los arroceros, “hay que sembrar arroz hasta en el patio de la casa”; esas fueron las palabras, se las voy a traer en la próxima venida suya para que usted vea, y ahora están diciendo que la culpa es porque sembraron mucho arroz; no, la culpa es porque hay una falta de prevención de parte de ustedes, se pone a hacer importaciones para traerlas en mayo y no en noviembre donde ya existía la escasez, no controlan el contrabando a tiempo y por supuesto no logran resolver el problema y hoy tienen en la quiebra a la inmensa mayoría de los arroceros. Están comprando arroz a 50 y a 60 mil pesos la carga señor Ministro, yo no sé si usted lo sabe, ya los grandes molinos bajaron a 93 mil y 83 mil pesos la carga, 83 mil en los llanos y 93 mil pesos en la zona centro de Colombia.

Pero eso es lo que compran a quienes les adeudan a los molinos, porque están comprando a 40, a 50 y a 60 mil pesos la carga, quebrando a los arroceros de Colombia, y me dice que eso no es una falta de previsión del Gobierno. Señor Ministro, a usted infortunadamente no le ha ido bien, no le ha ido bien porque tiene quebrados a los arroceros, no le ha ido bien porque va a quebrar a los ganaderos, tampoco ha podido mejorar el problema de la leche, y créame que arrancando usted su Ministerio pues no son buenos indicadores los que se presentan, especialmente en el tema del arroz. Insisto, falta de prevención, el mismo Presidente de la República incita a la siembra del arroz con esos términos que yo acabo de manifestar, y ahora viene y le dice a los agricultores, que la culpa es de los agricultores que porque sembraron tanto, cuando el mismo Presidente de la República es el que los llama a que siembren hasta en el patio de la casa.

Aquí me parece que hay una falta de prevención y qué pasa, se quiebran los arroceros, porque se van a quebrar muchos, pero muchísimos arroceros, porque arroceros a 50 mil y a 60 mil, 70 mil que les están pagando la carga, más las producciones malas por las cuestiones climatológicas o por los problemas de hongos que se han presentado como se presentaron en el caso de bacterias en el caso del departamento del Tolima, pues van a quebrar y qué pasa, no pasa nada, como no pasa nada en este país. La gente se quiebra y seguirán otros que van a suplantar esos arroceros en unas condiciones mejores y en unas épocas mejores, pero en este caso, el culpable, no tengo la menor duda, es el Gobierno por la falta de previsión; por no haber tomado las medidas a tiempo, por todos los errores que se cometieron durante todo este proceso, porque eso es algo que se veía venir y no se hizo absolutamente nada. Y quién responde por todas esas familias que van a quedar quebradas, ustedes se van, pero la gente después no se recupera de una quiebra, es muy difícil salir de eso señor Ministro; si ustedes son responsables, de esos miles de colombianos que se quebraron por culpa de la falta de previsión de un Estado que me parece que

cometió errores graves en un tema que se podían haber corregido y advertido a tiempo.

En desarrollo de la sesión, el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez, solicita a la Presidencia, que teniendo en cuenta que el doctor Vera llegó una hora después de haber iniciado el debate y como el mismo consta de dos partes y hace falta la intervención del Senador Robledo, el resto del tiempo se circunscriba a redondear sobre el tema del sector agrícola.

Agrega el Senador Artunduaga Sánchez:

Como no llegó el Ministro y porque llegó tarde el doctor Vera, decidimos enfocarnos en el tema primero que es el agrícola, completamos el tema agrícola o usted pone a hablar al doctor Vera sobre algo de lo cual no hemos hablado hasta el momento y ese será el segundo debate. Lo digo muy respetuosamente para que usted no desordene el debate Señor Presidente, de buena fe.

Señala el doctor Andrés Fernández Acosta, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, con la venia de la Presidencia:

Yo si tengo que aclarar varias cosas y yo soy muy puntual para las interpretaciones que le da el Senador Jaramillo al tema. Yo veo que el doctor Jaramillo, tolimense, me hace un reclamo, le hace un reclamo al Gobierno nacional por mil millones de pesos para el distrito de Hidro-Prado o de Aso-Prado, no recuerdo qué fue lo que acabo de decir. Lo que sí me sorprende es que si eso fuera complementado, diciendo que este Gobierno a su departamento doctor Jaramillo, no sólo le dio mil millones, sino que le dio 450 mil millones de pesos.

Con la venia de la Presidencia, interpelló el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez, diciendo:

Yo estoy hablando de un tema específico y usted nos viene a hablar de otro tema. El tema del distrito de riego del Sur del Tolima, es un tema que hemos peleado durante muchos años, que se ha iniciado en el Gobierno anterior y se ha avanzado, yo no estoy hablando de eso. El habló de un tema puntual, de unos recursos que ellos dan de ICR y dice que a los pequeños campesinos; yo puse un ejemplo de cómo no les otorgaron en la última convocatoria, mil millones de pesos que pidieron 51 campesinos que vienen reclamando hace tiempo, y si le dieron al hijo de un Senador y refirámonos a eso específicamente, no a las demás cosas porque entonces entramos a mirar otros aspectos de los que yo no he tratado.

Retomó el uso de la palabra el doctor Andrés Fernández Acosta, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y señaló:

Yo creo que también tengo la libertad y el uso de la expresión y puedo no solo contestarle a usted, sino completar con algunos temas adicionales. Como ustedes me meten aquí temas que no son del debate general, yo lo respeto y trato de responder, así espero tener también el mismo trato y el mismo derecho.

Entonces, con respecto a los mil millones yo quiero pasarle un informe detallado de cuánto fue la inversión en convocatorias de riego para el Tolima y miren que sí van ligadas; uno es de gran escala, otros son de riego intrapredial por convocatoria, así sea que usted lo quiera demeritar con todo respeto doctor Jaramillo; mil millones de pesos, que son en una convocatoria pública de

630 proyectos que entraron en esta convocatoria y solo se van a poder financiar 236 porque hay limitaciones. Yo si les quiero recordar que en materia riego, si hay un departamento que es privilegiado aparte del Huila, y aparte de La Guajira, es el departamento del Tolima; que no entran por concurso mil, se les está dando directamente 450 mil y eso no empezó en el Gobierno pasado, porque cuando yo entre a este Gobierno, cuando arranqué con este Gobierno, nos tocó darnos toda la pela de algo que estaba totalmente empantanado, que nosotros en este Gobierno desempantanamos y que ya hoy es una realidad y que los colombianos lo pueden ver y lo pueden palpar.

Con el tema de la sobre siembra, yo le quiero mostrar las grabaciones mías del 8 de Febrero, un día después de haberme posesionado como Ministro de Agricultura. Quiero mostrarle varias comunicaciones donde yo personalmente le advertí a los productores que con base en el precio del año pasado, se iba a generar una sobre siembra y que esos nos iba a traer problemas que recordaban el año 2004, y se las traigo y se las anexo con pruebas, porque aquí le estoy hablando con pruebas.

A mí si no me deja de sorprender doctor Mauricio, que si esto era tan evidente y esta crisis era tan grave, más o menos porque unos 10 o 15 Senadores, viendo el tema, fueron preocupados a mi oficina; yo nunca lo vi a usted por allá hablándome del tema de los arroceros, ahora vengo a saber que usted estaba interesado en ese tema, y se lo digo con todo respeto; por allá pasó medio congreso preocupado por el tema de los arroceros y a todos se atendieron, y le puedo dar los nombres de los congresistas.

Hoy estoy viendo que usted se interesa en el tema. Hicieron ese debate hace 20 días, el problema del arroz estaba generado según sus propias palabras, desde hace mucho tiempo ha estado anticipado. Ahora, en el tema de que mi gestión deja mucho que decir, pues le cuento que en el tema de los arroceros, una sobre siembra avisada así sea que ustedes desconozcan esto, una sobre siembra avisada, pues si se sobre produjeron, qué hacemos, es la realidad, a este país le caben 450 mil hectáreas sembradas en 486 mil y no fueron los tolimenses ni los huilenses, ni los costeños; fueron en los llanos que se generaron estas 36 mil hectáreas adicionales, en este momento tienen 278 mil toneladas adicionales y hasta donde yo conozco en mi modesta inteligencia, una sobreoferta de productos siempre genera una descolgada en los precios.

¿Que no hemos hecho nada?, yo no creo, es la primera vez en la historia de Colombia, que en un país se sacan 35 mil millones de pesos de incentivo al almacenamiento del arroz; es la primera vez en la historia de Colombia que nosotros mismos como Gobierno nacional, hablamos con regalías para que les habiliten regalías a los gobernadores para poder atender la crisis. Yo he estado en absolutamente todos los departamentos emprobleados de arroz, atendiendo un problema como les dije antes, que yo no puedo ni obligar, ni dejar de sembrar, que yo lo advertí y tengo cómo comprobarlo.

En el tema de los ganaderos, pues a mí sí me queda muy difícil saber que el señor Chávez un día iba a cerrar la frontera de exportación y que por muchos años Colombia venía exportando toda su carne a Venezuela; se cerró un mercado y entonces ahora resulta que la

mala gestión es mía porque el señor Presidente Chávez decide no autoabastecer su país de carne colombiana; esas son implicaciones que son muy delicadas de hacer, unas afirmaciones muy delicadas de hacer, pero que yo tengo las respuestas para ellas.

El tema de los lecheros, yo si difiero mucho de su percepción doctor Jaramillo, el año pasado, el segundo semestre del 2008 fue el semestre más lluvioso de los últimos 15 años de Colombia y las vacas no miran lo que produce Alquería y Algarra, Nestlé o Alpina, ellas simplemente tienen más disponibilidad de agua y más disponibilidad de proteína verde, consumen más y producen más leche; si a eso le sumamos que lo poquito que sacamos los sacamos a Venezuela, tiene unos stocks que no han podido mover porque el consumo interno no da para más. Entonces, si esa es una mala gestión mía, eso ya lo decidirán los colombianos.

Usted me dice que yo soy irrespetuoso con usted, en ningún momento quiero irrespetarlo, pero le respondo ante una cantidad de afirmaciones donde usted me acusa a mí como el responsable de todos estos temas, lo cual yo creo, que si bien los estoy lidiando, tiene, muy difícil manejo por parte de coyunturas internacionales, porque yo no manejo los cierres de fronteras, yo no manejo las caídas de precios internacionales, yo no manejo el dólar, yo no manejo pandemias que le dan y que afectan a los poricultores, son cosas externas que se dan dentro del agro y dentro del agro del nivel mundial, no del agro a nivel Colombia; entonces este tipo de cosas hay que enfrentarlas, para eso está uno acá, a uno no lo ponen en estos cargos a disfrutar de su puesto, sino a trabajar por el sector agropecuario y esto es lo que tengo para responderles.

A su turno en las intervenciones, expresó el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

Antes de entrar en materia, una cuña, con su venia señor Presidente. El próximo domingo 27 de septiembre va a haber consultas de los partidos que las hayan programado; en el caso del polo Democrático Alternativo, vamos a hacer consulta para escoger nuestro candidato a la Presidencia de la República, quien va a ser el candidato del Polo en las elecciones de mayo del año entrante.

Aprovecho para contar que pueden votar polistas y no polistas. Hay varios candidatos, a mi juicio, el mejor de todos es el doctor Carlos Gaviria por quien yo voy a votar e invito a los colombianos a que voten por el doctor Carlos Gaviria; una persona de unas calidades excepcionales. Carlos Gaviria yo digo que representa exactamente lo contrario de lo que los colombianos tanto detestan de tanto político tradicional en Colombia que tanto daño le ha hecho a Colombia; es una persona honrada a toda prueba, un demócrata y un patriota de verdad, pero además un fenómeno político y eso tiene muy ariscos algunos comentaristas uribistas que están muy molestos, bravos, y calumnian y mienten y falsifican etcétera.

Porque claro, una persona que sacó 2 millones 600 mil votos en las elecciones del 2006, está digamos, en condiciones de ser el mejor candidato que pueda aparecer en Colombia en las próximas elecciones, para derrotar a Álvaro Uribe o a quien Álvaro Uribe ponga en ese papel a representarlo. Entonces aprovecho el momento para contar esto y repito, para invitar nuevamente a todos los colombianos, polistas y no polistas, a votar por Carlos Gaviria.

Lo segundo. Quiero dejar una Constancia aquí, antes de entrar en materia, y es repudiar la actitud del Señor Presidente de la República, el doctor Álvaro Uribe cuando impuso en la Federación de Cafeteros una terna de uno (lo mismo que está haciendo en la Fiscalía), para imponer como gerente de la Federación a Luis Genaro Muñoz. Ese tipo de procedimientos a mi juicio son inaceptables, o sea, la Federación es una agremiación con la que inclusive yo con sus directivas, he tenido muchas contradicciones; pero yo si exijo que se respete el derecho de los miembros de esa agremiación de poner en la dirección de ese aparato agremiado al que ellos quieran y no el que se le antoje al Presidente Uribe, eso me parece absolutamente inaceptable, y es un procedimiento que repudio. Además, es el estilo con todos los gremios y ese es uno de los líos de los recursos parafiscales; como el Gobierno los tiene de la corbata porque manejan recursos parafiscales, les impone directores de bolsillo como acaba de ocurrir en la Federación de Cafeteros y como sucede en tantos gremios.

Entonces repudio de manera enfática, como repudio el chiste flojo del doctor Silva, hoy Ministro de Defensa, que maltrata al primer Ministro de España. Es que si se siguen maltratando las relaciones, yo no sé qué va a pasar; cómo es posible que el Ministro de Defensa le grite al primer Ministro de España que dizque “zapateo a tus zapatos”, porque el primer Ministro de España tuvo un gesto amable con Colombia. Pero la disculpa fue peor, porque entonces sale el doctor Silva diciendo: “Es que como yo estoy acostumbrado es a hablarle a los cafeteros...”, no, respeten a los cafeteros, eso está lleno de gente pobre, pero gente muy decente y muy buena persona y muy amable. No hay para que meter una pata y para sacar esa, meter la otra peor metida de como sucedió.

Este tipo de cosas le hacen daño a Colombia, necesitamos un Gobierno tranquilo en asuntos internacionales. Hablan todo el día de la globalización, pero no son capaces de relacionarse con el mundo como se debieran relacionar; acaba de hundirse otra vez –cosa que me alegra mucho–, el TLC, Canadá-Colombia la semana pasada; lo pusieron en votación en el parlamento de Ottawa y les tocó recogerlo porque se les iba a hundir porque el repudio al Gobierno de Álvaro Uribe Vélez en el exterior, es bien creciente.

Lo otro es el tema del arroz. Yo tampoco estuve Ministro en su despacho y espero que no se le vaya a ocurrir sugerir, que el que no va a su despacho es porque no le interesan los asuntos del país; en eso, mida lo que dice, porque resulta que aquí los únicos que pueden opinar sobre los asuntos del país o estamos interesados en los asuntos del país, son los que pasen por su despacho; no, aquí hay mil maneras de expresarse y de estar en los debates y de estar en la lucha.

Mida lo que dice, porque el Senador Jaramillo está haciendo un reclamo con toda la razón, usted puede aquí echar el cuento que quiera Ministro, pero los arroceros se están arruinando; o sea, ahorros de toda la vida que se están perdiendo, eso afecta en materia gravísima a los habitantes, a esos arroceros y a los habitantes de todas esas regiones que viven de una u otra manera del arroz; entonces no puede ser que esto este súper mal y entonces lo que prima es la soberbia y el estilo que pone es casi como que se asusten los Senadores porque aquí está el Ministro. Se están quebrando los arroceros

colombianos, ya han salido dos veces con tractores en el Meta, que es una prueba de que se están quebrando.

Es decir, la gente desesperada y entonces usted dice que no es culpa suya, que es el ciclo económico; ese es un debate de fondo que tenemos con ustedes, es cómo manejar el agro, si dejamos que el ciclo haga lo que se le dé la gana, ese es el debate en últimas, con la globalización. Dígame si en E.U. y en Europa o en Japón, dejan que el ciclo acabe con el agro; no, allá no, y vamos a ver ahorita cómo en el alcohol, aquí hay unos que no los dejan quebrar, pero hay otros que si se pueden quebrar, porque aquí aparecieron ciudadanos de primera y de segunda categoría.

Unos, los arroceros y los paneleros, si se quiebran son unos irresponsables que no saben del asunto, pero los del alcohol carburante, resultan ser unos ciudadanos de primera clase a los que el Gobierno les arma todo el cuento para que no vayan a perder un centavo. Ahorita lo voy a explicar con todo cuidado para que vayamos poniendo los puntos sobre las íes. Y el contrabando es responsabilidad del Gobierno nacional, o cómo es la cosa, es decir, que aquí unos delincuentes llenan el país mediante una actividad criminal de un arroz de contrabando que arruina a los arroceros colombianos y el Gobierno nacional no responde.

Ahora, nosotros le hablamos a usted Ministro, usted no puede decir aquí, no, es que eso es culpa del general Naranjo, o del Ministro no se qué cosa, del Interior, o el Presidente de la República. Nosotros al que tenemos sentado aquí es a usted y usted representa aquí el Gobierno nacional y usted ha debido hacer un escándalo nacional para que ese contrabando no entrara; porque cómo van a competir los productores colombianos con una inundación de contrabando, usted que habla del ciclo, sabe muy bien que en estos productos agrarios con un porcentaje relativamente pequeño de exceso de oferta, se hunden los precios; porque además usted sabe muy bien que hay un oligopolio de compradores que hace las cosas como se les da la gana, y esas son las cosas que el Gobierno nacional no corrige y que ha debido corregirlo en 8 años. Ese es el debate, ustedes dicen que es que el libre mercado y el libre comercio y que entonces las cosas así, etc. Lo que nosotros quisiéramos es que no hubiera libre mercado en estos asuntos, esa es la discusión, como no lo hay en alcohol carburante; si hubiera libre mercado no existiría el negocio del alcohol carburante.

Dos cosas más. Primero, repudiar que el Ministro de Minas, doctor Hernán Martínez no hubiera venido; pero además es esto, nosotros de mi oficina, le pasamos un cuestionario, unas preguntas al Ministro de Minas desde el 8 de septiembre, hace más de quince días, sobre asuntos afines a este debate, particularmente preguntándole cómo fue que subieron y bajaron los precios en una cosa del alcohol carburante, una cosa que todavía nadie le ha explicado al país, porque los precios estaban súper inflados en un cierto momento y algún articulista de prensa, un ex director, un directivo de la Junta del Banco de la República, protestó y corrieron y los bajaron y nunca se supo por qué los bajaron y por qué lo subieron; o sea, manejando esto en cierto sentido como una tienda.

Eso se los estoy preguntando al Ministro Martínez hace por los menos 2 meses y no he podido que me responda. En ese sentido yo no entiendo muy bien, que nosotros aquí aceptemos que no vienen los Ministros,

no responden los cuestionarios, nos mandan un funcionario que diga lo que quiera, etc., cosa que por supuesto no puedo compartir.

Y esto es otra cuña. Tengo que repudiar que se esté persiguiendo a los trabajadores del carbón en la Guajira que particularmente en el Cerrejón Xtrata, Glencore y BHP Billiton, unas súper transnacionales, estén persiguiendo a los trabajadores del carbón. No es posible que vengan por el carbón, se lo llevan, pagan unas regalías insignificantes, les hacen todo tipo de descuentos tributarios como príncipes, y los trabajadores no se pueden organizar porque el que logra organizarse arrancan a perseguirlo y entonces el cuento es que ellos no saben, y no sé qué. Eso lo hubiera querido mirar con más detenimiento con el doctor Martínez, que además administró esa empresa como 15 o 20 años, yo no me acuerdo, cuando trabajaba con la Exxon Mobil.

Hablemos ahora del alcohol carburante, que es el tema del debate. Lo primero que hay que explicarle a los colombianos aquí, que es una cosa que cuidadosamente se oculta y que el Ministro no mencionó, es que el negocio del alcohol carburante, es un negocio de subsidios, o sea, si el alcohol carburante se dejara a lo que ellos llaman “las fuerzas del mercado”, a la libre competencia, a la libre empresa, no existiría el negocio. Y no existiría, primero, porque el alcohol carburante colombiano es un alcohol carburante carísimo, uno de los más caros del mundo. Colombia 338 dólares, Brasil 246 y EU con subsidios, porque allá también subsidian, 153; esa es una primera cosa que debe quedar clara.

Es decir, Colombia no ha exportado un pocillo de alcohol carburante; entonces cómo funciona el negocio, por qué hay negocio de alcohol carburante, pueden tener los argumentos que quieran, pero lo que hizo el Gobierno nacional fue que decidió obligar a los colombianos a echarle alcohol carburante a la gasolina; no es el mercado el que dice que eso se haga, porque este alcohol es mucho más caro que la gasolina. O sea, si eso dejara para que uno llegara y escogiera, no echaría alcohol carburante en los carros, el alcohol carburante tiene costos de producción mayores que los de la gasolina, entonces qué es lo que hace el Gobierno nacional, obliga que hay que mezclar.

Teorías buenas, regulares o malas, pero lo que quiero llamar la atención en este momento, es que es una cosa en la que obligan a los colombianos. Ahora, cómo resuelven el problema de que el alcohol es más caro que la gasolina, los resuelven quitándole al alcohol y ese es el subsidio, los impuestos que si gravan a la gasolina, entonces le quitan el IVA a la sobretasa y es global, eso yo creo que es un subsidio, de pronto el Ministro dirá que no es un subsidio; por ejemplo, buena parte de los huecos de las calles de Bogotá tienen que ver con estas medidas porque una parte grande de este subsidio que se le da a los cañeros que producen alcohol carburante, es plata que debería ir al distrito para gastar en la pavimentación de las calles de Bogotá, y no se gasta en la pavimentación de las calles de Bogotá, porque eliminaron ese 10% del combustible, ese impuesto, la sobretasa, creo que es ese.

Bueno, y el IVA afecta los recursos públicos de otra manera, o sea, hay sitios donde no se construye una escuela o no se hace un hospital, cualquier cosa, porque este gravamen no se está cobrando. Entonces, es lo primero que yo quiero dejar aquí claro, este negocio del alcohol carburante es un negocio de subsidios,

las cuentas son difíciles de hacer o no las dan, pero es por lo menos de 100 o 120 millones de dólares año, sin contar otro subsidio; tienen subsidios inmensos de descuentos tributarios para la instalación de las plantas, para la importación de los equipos, tienen subsidios grandes en asuntos que tiene que ver con generación de energía eléctrica, les caben normas de zonas francas, contratos de estabilidad jurídica, ICR, etc., o sea es un negocio en el que ciertos colombianos son llevados de la mano por el Estado colombiano para que hagan ese negocio.

El Ministro dijo aquí que era que había súper producción de azúcar y como había súper producción de azúcar, entonces había que inventarse qué hacer con el azúcar y que entonces era mejor consumir azúcar convertida en alcohol en Colombia, subsidiada por el Estado y montado el negocio por el Estado, que seguir vendiendo azúcar a pérdida. Ahorita a los arroceros lo que les digo es, no siembren más arroz, esas son las curiosidades, o sea, unos, los de la panela que tumben caña, porque como está sobrando la caña, me imagino que la solución es que tumben la caña, a los del azúcar les dicen, les vamos a montar un negocio.

Quiero dejar **Constancia** que siempre la he dejado como constancia, yo no me opongo a que el Estado intervenga, inclusive, puede que este sea un negocio razonable, pero yo si pido que le expliquen al país el negocio como es, con toda franqueza, y que sobre todo nos expliquen, por qué hay una gente del agro que recibe un trato del Estado y otros reciben otro trato, es lo que yo quisiera que me explique. Es decir, porque el señor del trigo como dijo el Ministro, traigan el trigo que eso lo producen muy caro, o sea, son ineficientes, entonces como es el del trigo que se arruine, pero como es el de la caña, que no se arruine, el de cierta caña además; eso es lo que yo quisiera que me explicaran con claridad aquí, cosa que no sucede.

Ahora dicen que es que el Medio Ambiente. Van a hacer esto por el Medio Ambiente, hay 5 mil estudios que ponen en duda este asunto, nos dijeron que no, que el problema eran los corteros, si es verdad que el subsidio está yendo a aliviar la suerte de los corteros. Entonces repito, quiero dejar claro que la política agraria en Colombia de entrada tiene un sesgo que a mí me parece inaceptable; dependiendo del producto hay que salvar a la productor, al costo que sea para el Estado, y dependiendo de otros productos, que se arruinen porque son unos ineficientes y qué le vamos a hacer.

Cómo se están repartiendo la plata del subsidio al alcohol carburante. Esta es otra discusión en la que tenemos derecho, porque sí está habiendo un subsidio grande del Estado a ese negocio de la caña para 5 grandes ingenios. Cómo se reparte la plata, es bueno que aquí ustedes sepan, que una parte muy grande de la caña en el Valle del Cauca, no la siembran los ingenios sino que la siembra una cosa que allá llaman los colonos, que son agricultores, dueños de tierra, que alquilan o ponen a producir su tierra para venderle caña al ingenio y el ingenio les paga su caña a un determinado precio; esos agricultores están asociados en una empresa que se llama Procaña y llevan desde que empezó este negocio diciendo; por qué no nos suben a nosotros el precio de la caña, por qué en el negocio del alcohol carburante no vamos como debíamos ir, y son los ingenios que son los grandes monopolios los que se quedan con todo el negocio.

El caso de los corteros, vimos el paro grande que hicieron. Qué es lo que finalmente piden los corteros, que les suban el sueldo. Y uno se pregunta, con este subsidio que están recibiendo, por qué no les suben el sueldo, pues sería sensato; es decir, que si el Estado va a subsidiar la producción esta de alcohol carburante en el Valle del Cauca, pues que a todo el mundo le toque un poquito. Yo no digo que no le toque a los ingenios, pero que les toque también a los corteros, miren lo que está sucediendo. Aquí, hace algunos años (de esto se acordarán los más viejos), cuando yo planteé la duda de por qué este subsidio, me dijeron aquí los Ministros; “Senador Robledo, vamos a proteger el empleo de las zonas azucareras”, y hoy qué están haciendo los ingenios, mecanizando el corte, están comprando unas máquinas descomunadamente grandes, me imagino que con el ICR, o sea, con descuento tributario para poder echar a un número importante de corteros de la caña.

Es decir que la teoría que nos dijeron aquí que había que subsidiar el alcohol carburante para darle empleo a los corteros de la Caña del Valle del Cauca, hoy está seriamente cuestionada, porque lo cierto es que los están echando del empleo. Entonces yo vuelvo y pregunto Ministro, no debiera impedir el Ministerio y el Gobierno y decir, caramba, con un desempleo como el que tenemos, la miseria del Valle que tenemos, los problemas que tenemos y van a coger a esos corteros y los van a echar a la calle para que los ingenios se ganen unos pesos más. O sea, la pregunta del millón de siempre de mis debates; Cabemos todos en este país o no cabemos todos. Aquí el punto es, ser bien amigo del Gobierno nacional por alguna razón y conseguirse un trato de privilegio y los demás que chupen, como se dice coloquialmente.

Es el mismo caso de la leche, aquí también se dice, “no, es que llovió mucho y hay mucha leche”. Primero, hay mucha leche y sobra es porque hay mucha miseria Ministro, si los niños de Colombia tomaran leche no sobraría leche en Colombia; pero además por otra cosa que ustedes no mencionan que yo si menciono, estamos importando leche en polvo, cómo es posible que cuando sobra la leche se importe leche en polvo. Me va a decir que no es mucha, pero usted ya debiera saber porque ya lleva un rato en el Ministerio, que una importación relativamente pequeña de leche en polvo tumba los precios de la leche líquida, y estamos importando una cosa que se llama lactosuero, que es una especie de basura láctea que queda de la producción de quesos y que se importa a precios de nada.

Aquí seguramente se dirá ahora, es que eso no está prohibido mezclarlo con la leche y un poco de cuentos, pero lo cierto es que al país le está entrando lactosuero, y agradezcan lecheros de Colombia que no ha habido TLC porque se los tenemos parado, porque o si no ya se había arruinado la producción de leche porque queda libre importación de lactosuero a Colombia desde el primer día del TLC, cosa que advirtió Fedegán y Anallac que no se podía firmar Ministro, usted lo debe saber, esas son las realidades de las cosas que están pasando en Colombia. Entonces, ese es el ciclo, unas veces llueve más, unas veces llueve menos, unas veces se sube el precio, otras veces bajan. Ministro, a ustedes los pusieron aquí para que enfrenten el ciclo, este es el gran debate.

Quiero además mencionar una cosa, porque como el Ministro se sale del tema, pues uno tiene que entrarle

a todos los temas, porque el Ministro nos presenta un agro perfecto, pues yo les quiero dar la últimas cifras del Gobierno de pobreza rural, cifras oficiales: 2008, pobreza rural 65%, es decir, 65 de cada 100 habitantes en la zona rural está en la pobreza, y saben cuánto es la indigencia, 32%, y el Ministro dice que eso está muy bien y que los quiere mucho. Yo he ido llegando a la conclusión de que hay mucha gente que quiere al Gobierno, porque han llegado a una conclusión en medio de su confusión horrible; es que “maluco también es bueno”. Entonces, ya como no hay para comer plátano, pues se aprende a comer cáscara de plátano y se sonríe. Dicen que Colombia es uno de los países más felices del mundo, probablemente sea cierto, pero están comiendo cáscara de plátano Ministro, porque la miseria rural es absolutamente espantosa.

Voy a tocar el tema de la panela, este debate yo no sé cuántas veces lo he hecho aquí, lo sabe el Senador Jaramillo, este tema del alcohol carburante y de los agrocombustibles; lo dije aquí, y lo dije en la zona del Suárez ante una asamblea de más de mil paneleros. Les dije, “ojo con lo del alcohol carburante que el Gobierno está manejando eso de manera irresponsable”. La primera vez que habla el doctor Uribe de alcohol carburante, es un 20 de Julio, creo que de su segundo año y dice: “Alcohol carburante para los ingenios azucareros del Valle del Cauca” y después arrancan a hacer demagogia como quiera para producir alcohol carburante en todo Colombia.

Hay un pueblo que queda como a seis horas al sur de Neiva y algunos campesinos vinieron a decirme:

Doctor Robledo, ya hemos sembrado harta caña y ahora cómo montamos el alcohol carburante. Cómo así que el doctor Uribe va a cualquier parte a inaugurar lo que sea, y no tiene nada que ver; yo aquí llevo un debate de 5 años diciendo que hay que manejar el tema de la panela con mucho cuidado porque o si no se súper produce, porque buena parte de las crisis del café, pasaron a la gente para la panela; no hay quien defienda la panela en Colombia, nadie habla por los paneleros en Colombia y el Gobierno permite de una manera irresponsable que se coja y se pasen hacia la panela; cuanto arruinado haya en Colombia lo tiran para la panela, y el Gobierno se fue a hacer demagogia a la olla del Suárez para que supuestamente se montara ese ingenio. Yo aquí incluso hice la ironía, dije que el doctor Uribe ponía tantas primeras piedras de esos ingenios que lo que iban a terminar poniendo era una cantera en la Olla del Suárez, eso es responsabilidad del Estado.

Cómo no va a ser responsabilidad del Estado unos campesinos que no tienen accesos a la literatura económica, a la información; gente sencilla, del común. No es la obligación de los Ministros y los Viceministros explicarles, educarles, ayudarles?, yo aquí expliqué con cifras en la mano, hoy no lo voy a repetir, que no es competitivo el alcohol carburante contra los ingenios azucareros del Valle del Cauca, eso es lo que pasa Ministro, no es competitivo, a no ser que de que ustedes subsidien esto con toda, pero eso es lo que tampoco hacen; es decir, caña de montaña contra caña de tierra plana; monopolios contra pequeña producción, alta tecnología contra baja tecnología, y son competitivos, esas son cosas que yo he explicado aquí.

El Gobierno no puede decir que no las sabe, qué hacemos con los paneleros Ministro y siguen derritiendo azúcar, no se ha acabado el derretimiento de azúcar

en el país. Todo puede pasar, menos ver que se hace con la producción azucarera del Valle del Cauca y entre otras cosas, y esta es otra discusión de por qué hay tanto cultivo de caña en el Valle del Cauca, porque como dedicaron al país a importar maíz, soya, algodón, sorgo, de todo lo que se producía en el Valle del Cauca, hoy lo estamos importando; todo el mundo se tuvo que meter a la caña porque no hay otra alternativa distinta, o sea, que es el conjunto de la política agraria lo que está fallando.

Y vienen importaciones de jarabes de maíz y de endulzantes no originados en la caña, endulzantes sintéticos, ya están llegando a Colombia importaciones de azúcar, esto es un conjunto de la política Ministro. Yo de esto algo entiendo y no le voy a aceptar que usted me coja la política agraria y me la parta en pedacitos, diciendo; ya le di 10 pesos al uno, 20 pesos al otro, no, aquí hay un conjunto de cosas, todo se afecta. La primera pregunta que yo le hago a usted es, por qué hay tanta caña sembrada en el Valle del Cauca, por qué no hay por ejemplo, maíz, estamos importando tres millones de toneladas de maíz; por qué no hay otras cosas que seguro están produciendo unas tierras que son de primerísima calidad.

Digamos otra cosa, estamos importando 10 millones de toneladas de comida y el Ministro nos dice que está muy bien el agro, dice que sobran algo así como 4 y medio millones de hectáreas; a mi juicio sobran es como seis, pero lo que no nos compara es por qué sobran 4 y medio millones de hectáreas, si usted dice que estamos importando 10 millones de toneladas de alimentos; por qué no producimos ahí el maíz que se está importando y la cebada que se está importando y el trigo que se está importando, que también se puede producir. Mientras ustedes aquí dicen y dicen que no se puede sembrar trigo en nuestras zonas, en el resto del mundo, por ejemplo Australia, están investigando en serio sobre cómo cultivar trigo en tierras más bien secas.

Desarrollen la ciencia y la tecnología, eso es lo que hay que hacer, y no decir estas cosas. Que no está perdida la seguridad alimentaria?, sí está perdida, si en Colombia hoy les pararan las importaciones de comida, la cosa es muy sencilla, no habría pan en Colombia, no habría pastas en Colombia, no habría maíz, luego no habría arepas y todos los derivados del maíz en ese sentido; pero tampoco habría pollos, ni habría cerdos, que se alimentan con maíz, no habría cerveza tampoco que de una u otra manera también es un alimento y no habría no sé cuántas cosas más, y eso que no ha llegado el TLC. Es decir, si algo ha fracasado en la política de este Gobierno, es la política agraria, casi se doblaron las importaciones de productos agrarios en el Gobierno de Álvaro Uribe, y nos dicen que quieren mucho a los campesinos y la indigencia subió Ministro, y usted también lo tiene que saber; sabe por qué subió la indigencia, lo dicen ustedes mismos, lo dice Planeación Nacional, porque subieron los precios de los alimentos.

También nos echaron el cuento y eso lo hemos discutido en la Comisión Quinta 20 veces, de que es que la comida era barata y era muy bueno importar, no importaba que se arruinaran nuestros campesinos y nuestros empresarios porque llegaba comida barata, y resulta que se dispararon los precios internacionales de los alimentos y en Colombia subió la indigencia en los porcentajes de los que estoy hablando; ocho millones

de indigentes por culpa de la política oficial, es que aquí lo que es casi increíble es que un Ministro como él que fue en buena medida el ejecutor de todo este desastre –Viceministro que se sube a Ministro–, con este desastre y el otro, el ex Ministro salta dizque a candidato a la Presidencia de la República. ¿Qué es lo que le premian? ese desastre. Ahora el Ministro me sacara una cuenta, que le dieron 3 pesos al uno, 4 al otro, etc., no, aquí hay pruebas reinas, estamos importando 10 millones de toneladas de comida en un país en el que hay tierra de sobra dice el Ministro, y agua de sobra y agricultores de sobra y el gran negocio que nos están vendiendo es el del alcohol carburante, que ya expliqué, es un negocio de subsidios.

Dice el Ministro más cosas que quiero mencionar y con esto termino. Que es que como hay esas hectáreas de sobra, no importa cómo se utilicen, es en cierto sentido lo que dice el Ministro, porque yo lo que digo es, esas tierras que no se están utilizando bien, deberían estar produciendo la comida que hoy se está importando, una razonamiento absolutamente elemental, y el Ministro dice, no, hay que producir alcohol carburante, y nos echa el cuento de que es que producir agrocombustibles en otros países si es malo, pero en Colombia no; eso no está en la literatura en ninguna parte, entonces es una teoría bastante parroquial, eso no lo dice ni la ONU ni la OEA, ni el Fondo Monetario Internacional, ni nadie y no lo puede decir porque no es cierto; porque así haya tierra, resulta que esa tierra que existe, sobra en términos relativos, pero si yo la meto a la producción, empiezo a competir por el recurso, o sea, los agrocombustibles también compiten por el recurso crédito que es deficitario en Colombia.

O sea, una parte grande de la comida que no se está produciendo porque el crédito está yendo a agrocombustibles, compiten con mano de obra; pregúntele a los cafeteros Ministro y los cafeteros le dirán a usted, tenemos un lío de jornaleros, porque qué tenemos, un problema de competencia por los jornales con los cañeros, usted sabe que todo esto que estoy diciendo es así. Entonces no me diga que no importa producir agrocombustibles, porque sí importa y ese es un debate que hay que desarrollar con toda la seriedad.

Antes de que usted fuera Ministro, yo hice aquí en debate muy detallado sobre el asunto de los agrocombustibles, y entre las cosas que leí esa vez, aquí la tengo, es un análisis del consejero económico y director del departamento de estudios del FMI, no mío, no es del Polo, es del señor Simón Johnson, en donde explica con todo detalle por qué los precios de los agrocombustibles encarecen los alimentos, generan inflación. Cómo la inflación golpea más a los países pobres, cómo la materia prima pesa más en el precio de los alimentos, cómo la inflación exige políticas restrictivas, es decir, sube la tasa de interés; como eso aumenta la venida de dólares del exterior y cómo eso revalúa la moneda y todo al final le hace daño a Colombia.

Yo lo expliqué ese día con todo detalle, no voy a repetir el cuento aquí, porque me vuelvo muy largo, pero eso es lo que explica el FMI y entonces nos dicen que aquí no pasa nada; no, aquí sí pasa, y con el agro diesel va a pasar lo mismo. Hay una última cosa que quiero mencionar, que a mi juicio es probablemente lo más grave de todo, esto de los agrocombustibles se volvió la tabla de salvación para no mostrar un desastre agrario mayor. Se imaginan que no estuvieran ni las

hectáreas sembradas de palma, que las están sembrando para agrocombustibles, ni estuviera sostenido lo que está en producción de caña de azúcar, las cifras agrarias cómo serían.

Esto de los agrocombustibles al final es la política a mi juicio, absurda en un país como Colombia. En otro país esto puede tener alguna sensatez para poder abrirle camino a las importaciones de comida, esta es la manera como pueden ocultar que estamos importando 10 millones de toneladas de alimentos, es así como están preparando al país para una mayor avalancha de productos importados. Ojo arroceros, no sólo está el contrabando, viene el TLC, el Gobierno se empeña en imponerlo, y van a inundar el país de arroz importado y los van a arruinar a todos, eso está claro; es que esto esta sabido hace mucho rato todo aquí, entonces dicen, pásense para alcohol carburante, pásense para la palma, todo montado sobre subsidios; no es alimento, es que esto no es un cuento de menor cuantía, no es alimento Ministro, si en el mundo hoy hay una guerra mundial y se rompen las líneas de abastecimiento con Europa y con EU, Colombia queda en una hambruna, porque los alimentos que queden podrían incluso ser relativamente suficientes, pero habría un disparo de los precios tal, que los pobres se morirían de hambre; entonces el Ministro como gran cosa, dice que es que aquí producimos el 80% de los alimentos.

Yo entonces termino insistiendo en que esta política de agrocombustibles que tiene tanto que discutirle en detalle y como lo exprese, tanto que mirar, tanto que calibrar, tanto que pensar, es mejor en esto, es mejor en aquello, tiene unos fundamentos absolutamente deteriorados; tiene demasiado que cuestionarle, que ponerle en duda, pero insisto en mi preocupación principal porque aquí hay unos que tiene corona. Ahora, si la tuviera en un producto en que fuéramos competitivos, todavía, pero no somos competitivos, o sea, su propia teoría, aquí todo el día lo atosigan a uno con que hay que ser competitivo y al país lo quieren especializar en productos agrarios en los que no somos competitivos a escala global; inclusive, con un dejo de irresponsabilidad que había mencionado. Ustedes saben que quedó obligado a consumir alcohol carburante en Colombia y obligatorio consumir agrodiésel, incluso si es importado, es decir, aquí podíamos terminar en un absurdo todavía peor y es que esta mezcla de combustibles se terminara haciendo con aceite de origen vegetal y con alcohol de origen vegetal importado, así es de absurda la política agraria Colombiana, en negocios en los que no somos competitivos.

Y un último punto que otro día haremos el debate completo, yo desde ya le expreso mi más absoluto rechazo a esa idea absurda Ministro en la que andan de venderle las tierras de Colombia a los extranjeros, o por lo menos una parte inmensa de las tierras de Colombia a los extranjeros y andan vendiendo este país; el mundo está cerca de una crisis alimentaria, ya se llevó un susto el año pasado, ahí están bregando a comprar un millón de hectáreas unos extranjeros en Madagascar aprovechándose de la pobreza de los africanos, pero la están comprando para producir comida en Madagascar y llevársela para China, para Corea o para donde sea; o sea que aquí vamos a terminar vendiéndole las tierras del país a los extranjeros para que el día de mañana los extranjeros se lleven la comida que nos hace falta a los colombianos.

Miren ustedes estas cosas tan graves, supóngase que un extranjero se compra las tierras agrícolas de Colombia, pongamos que se las compra todas, para exagerar el asunto, y todo lo exporta, Colombia no podría obligarlo a que dejara esa exportación en Colombia con el TLC, así hubiera una hambruna en Colombia, es decir, lo máximo que podríamos hacer, sería exigirle precios de mercado. A qué precio se van a ir las tierras si sigue esta especulación inmobiliaria con el pueblo Ministro, esto lo tiene que saber, este es uno de los problemas más graves de Colombia, la inflación de los suelos agrarios; ningún negocio agrícola da como debiera porque las tierras terminaron a precios de mafioso en cierto sentido y claro, hay 3 o 4 que tienen tierras, que se alegran muchísimo, porque claro que se están enriqueciendo con sus tierras; pero cómo se hace agricultura a esos precios, a cómo se va a ir el precio del suelo en Colombia si lo empiezan a vender a los extranjeros y cuáles son las repercusiones de esa medida, qué pasa con nuestros campesinos.

Es decir, el país se nos ha ido llenando de tierras que sólo sirven para negocios en buena medida, de mafiosos o de especuladores, o sea, a la persona que le sobra una plata y compra una tierra, no produce nada en ella, pone por ahí 3 o 4 vacas para que paguen el mayordomo a esperar la valorización del suelo, pero que si se va a hacer agricultura con tierra de esos precios, no se puede hacer porque se quiebra al agricultor; esto también lo sabe usted, estos son los problemas que tenemos aquí, entonces el problema no es si le dieron 10 pesos al uno, o le dieron 10 pesos al otro, aquí tenemos un problema estructural, de fondo.

El Gini, el coeficiente de Gini de redistribución de tierra en Colombia es de los peores del mundo; eso no es un asunto de poca monta, si nuestros campesinos se siguen muriendo de hambre, yo les pregunto a los productores urbanos, a los industriales a quién le venden sus productos, si nuestros campesinos se siguen muriendo de hambre, a quién se les venden las telas si los campesinos de la leche se siguen muriendo de hambre, a quién le venden los paneleros las panelas; este es un debate de fondo el que tenemos que hacer nosotros aquí y este negocio de los agrocombustibles, es en buena medida la punta del iceberg, de lo mal que se maneja. Ahora, hay unos 3 o 4 que ganan, yo de eso no tengo la menor duda, son 3 o 4 que ganan, pero el país, la Nación, que porque una cosa crece ya todo está bien, no Ministro, esto es bastante más complejo de lo que usted está planteando, bastante más enredado y más complejo.

Hay que interrelacionar un montón de cosas, pero al final el problema de fondo cuál es, llevamos 8 años con el doctor Uribe en la Presidencia de la República y la indigencia rural es del 32% y está subiendo; está en los tres mejores años de la economía nacional, en mucho tiempo, no por las hazañas de este Gobierno, sino por los influjos del crecimiento de la economía mundial, creció la economía a tasas relativamente importantes hace unos años y en ese mismo tiempo creció la indigencia, creció la concentración de la riqueza, crecieron todo los dramas, este es el debate.

Hay colombianos que nos oyen en estos debates a los del Polo y dicen, fíjense si ponen cuidado a lo que estamos diciendo aquí, estamos haciendo debates serios, de fondo; qué hacemos con el agro, no producimos maíz en Colombia porque los gringos los pro-

ducen subsidiado más barato y eso no nos importa, si mañana entonces llega el TLC, que se acabe también la producción de leche en Colombia porque es más barata la gringa, la europea, esa europea sí que es bien barata. ¿Vieron en estos días las fotos, en el periódico El Tiempo?, en Europa están votando leche, los carrotanques votando leche, votándola, y está firmando un TLC con Europa, que nos va a meter esa leche aquí.

Yo le hago un llamado cordial a los Senadores Uribeistas, yo sé que ustedes no me van a decir que están de acuerdo conmigo aquí y menos en público, pero sí que por lo menos en privado pongan este tema. Qué vamos a hacer con esto, ahí están los hechos. Claro Ministro, usted va y sale y reparte unos centavos por ahí y todavía hay gente que se pone contenta, un campesino bien pobre y le dan unos pesitos, imagínese la felicidad. No, esto es más difícil que eso, hay que cambiar el país, pero no nos pueden seguir con el cuento de que cuando el Polo habla de cambios, entonces la solución de ustedes es meterle miedo a la gente: No, es que como los del Polo como son de las FARC, y listo, entonces aquí no importa si se importa comida o no se importa, si el coeficiente Gini, o la inversión extranjera, no, no importa.

Ahora nos sacarnos otro pedacito, “Es que como son de Chávez”, y despachado el asunto. Ante la idea de cambiar un país que es un desastre para tantos, la táctica es meterle miedo a la gente. Ya el doctor Uribe también descubrió, “hay una conspiración mundial contra él”, todo el mundo se unió contra el doctor Uribe, incluido el Das y la Fiscalía, todo el mundo, y cualquiera que diga algo, entonces está en una conspiración y en el complot. O sea, la estrategia del miedo, no, como niños chiquitos “se come la sopa o le traigo el coco”, es decir, “o aplaude este desastre de política agrícola o les traigo el coco”; no, el coco es este, esta es la tragedia que estamos viviendo aquí muchos colombianos.

Con la venia de la Presidencia, intervino el honorable Senador Oscar Josué Reyes Cárdenas y señaló:

Yo siempre admiro al Senador Robledo, un hombre estudioso, capaz, competente, el candidato no debiera ser el doctor Gaviria, sino el doctor Robledo, siempre lo he dicho, un conocedor de la política colombiana. Ahorita dijo que en Europa vio el periódico cuando los carrotanques votan la leche, pues toca pedir la renuncia de esos Ministros de Europa, deben estar muy mal los Ministros de Agricultura de Europa, porque están votando la leche. Este debate toca transmitirlo a nivel internacional.

Señor Ministro, a veces a la gente se le olvida, de lo que más sufre Colombia es de amnesia y aquí todos los días hay una noticia y la noticia se olvida a los 15 días; cada día en Colombia vivimos de la novedad, pero nos olvidamos de lo anterior. Yo recuerdo que aquí en este país, después de los acuerdos económicos que se hicieron en el año 1990, cuando la apertura porque la apertura económica también forma parte de este proceso, y a eso tenemos que meterle un día de estos la muela. Claro que no podemos comparar la apertura económica que fue una política totalmente ciega, en la cual a los agricultores y a los productores y a los sistemas comerciales de Colombia en lo agroindustrial, no les abrimos los ojos en el momento del año 90; fue cuando después cuando se vino la avalancha de productos que inundaron nuestra patria, pero es que esa avalancha de produc-

tos que inundaron nuestra patria también venía con otro aditamento que teníamos en la época, estoy hablando de los años 90 y de los principios de este ciclo, que era la inseguridad colombiana, y esa inseguridad también hay que tocarla. La gente no iba al campo, la gente vivía en los pueblos en las ciudades, los colombianos le tenían miedo al campo por toda la inseguridad.

Los cultivos en esa época eran mucho menos que los actuales, la tierra era barata, más aún, habían sectores de Colombia donde la tierra no valía, le ofrecían a uno una hectárea de tierra en el Magdalena Medio y daba miedo, quién compraba, quién iba a cultivar, no había quien cultivara; hoy en día la gente viaja, va y cultiva e invirtieron en las tierras, eso también hay que decirlo, y gente que tenía los capitales en el exterior los trajo, y esos capitales, algunos los invirtieron en las ciudades en diferentes negocios, otros los invirtieron en el campo, y fue ahí, del año 2002 en adelante, que el aumento de la necesidad energética fue creciendo al 5% anual por eso es que tocó hacer de emergencia esa subasta eléctrica, porque al año 2012 se nos cruzaba el potencial energético instalado con el potencial energético necesario y eso radicó precisamente en que fueron aportando nuevas industrias al país, fueron llegando nuevos capitales o de inversión extranjera o de capitales de colombianos que fueron a invertir en Colombia.

Para una moción de orden concedida por la Presidencia, intervino el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez, diciendo:

Yo le he escuchado al Senador Reyes anunciar con bombos y platillos, que él es breve, siempre, en todas sus intervenciones y le he escuchado que son las más largas que se pronuncian aquí en esta Comisión. Segundo, si vamos a hacer el debate sobre seguridad democrática, yo le leo una carta de Gustavo Álvarez Gardeazábal a quien el Presidente le ofreció mayor protección en estos días porque tienen ganas de matarlo los delincuentes, y Álvarez Gardeazábal le respondió que lo que necesita es que la seguridad democrática mejore en Tuluá, donde lo quieren matar. Ese debate Senador Reyes si usted quiere que los planteemos lo planteamos, el de la seguridad democrática, hoy estamos hablando de la Seguridad Alimentaria y estamos hablando de una situación complicadísima y gravísima que para usted que es experto en la cosa eléctrica y yo que nos soy experto en nada, nos ha dado una lección el Senador Robledo. Aquí el Ministro, de buenos modales, de buena expresión, de buen lenguaje nos ha pintado un panorama supremamente bonito sobre la situación agraria del país y el doctor Robledo ha desnudado ese panorama para decir que la situación es dramática, es gravísima, es de pobreza infinita y que estamos ad portas de situaciones aún más complicadas.

Que su uribismo Senador Reyes no lo haga ver con unos lentes distintos a los reales la situación económica del país y la situación de pobreza en el país y la situación agraria en el país, pero concentrémonos en ese tema que es lo suficientemente ancho, profundo y grave, para ver si le sacamos punta en este debate a alguna conclusión sería sobre el particular.

Retomando el uso de la palabra, el honorable Senador Oscar Reyes Cárdenas, precisó:

Señor Presidente, me hace el favor coloque el reloj, yo escuche una hora y 15 minutos al Senador Robledo, yo no voy a hablar sino 10 minutos y coloque el reloj, jamás me extendiendo Senador Artunduaga; yo soy corto

y sustancioso, como sus libros, cortos, sustanciosos y buenos y picantes.

Yo simplemente hago esa introducción para decirle que si no fuera porque los colombianos pueden ir al campo, pues no teníamos súper producción en ciertas áreas, es que volvieron los arroceros a los llanos, hablemos claro, pero tampoco aquí yo vengo a hacerle una defensa al Gobierno como usted cree; no, aquí hemos hecho debates y fuertes, y yo sí que he hecho debates fuertes. Hice el debate de vivienda y le demostré al Ministro de Vivienda que no había construido Vivienda Social en Colombia, se lo mostré con cifras y le hice el debate al Ministro de Minas cuando le demostré que la venta de las electrificadoras del país, había sido un desastre para nuestros departamentos, claro que lo hice, y hoy voy a hacerle el debate, pero hay cosas que hay que ponerlas claras.

Señor Ministro de Agricultura, yo se que ese ministerio que usted maneja es un Ministerio supremamente difícil, quizás uno de los Ministerios más difíciles de Colombia, porque es que Colombia es un país agrícola y ganadero o es que dónde está la fábrica de aviones que tenemos, díganmelo, dónde está la fábrica de computadores inmensos para repartirle al mundo o de equipos de sonido o de tecnología, no los tenemos, nosotros producimos y exportamos recursos naturales y producimos para la economía agraria productos agrícolas y ganaderos.

Y aquí me meto al tema. La necesidad de darle seguridad al campo fue una acción de Gobierno, que no fue acompañada de unas políticas reales con respecto a los presupuestos que debe tener el Ministerio de Agricultura; aquí no podemos decir que el problema del maíz amarillo lo podemos arreglar con 5 mil millones o 30 mil millones de pesos, que convertido a dólares no es nada; aquí no podemos decir que el problema del arroz lo podemos arreglar con equis pesos, esos son puñados de pocos pesos para solucionar un problema como el de los arroceros de Colombia, ese es un problema más grande. Aquí no podemos decir que con los 4 mil o 5 mil millones o mil o 2 mil que vamos a invertirle a los paneleros vamos a solucionar el problema de los paneleros, porque no lo solucionamos. Los problemas de los paneleros se les solucionan diferente, el de los arroceros diferente, pero para eso se necesitan recursos. Le preguntaba yo al ministro esta semana, cómo le había ido con el presupuesto que está en discusión para el año 2010 y le bajaron los presupuestos para el año 2010, cuando estamos discutiendo los problemas que tiene el agrocolombiano; necesitamos es por el contrario, discutir el presupuesto que el Gobierno va a aprobarle a la agricultura y a la ganadería en Colombia. No podemos, cuando estamos en crisis de arroz, de papa, de papa, de una cantidad de productos agrícolas del país, cortar el presupuesto al Ministerio de Agricultura; hay que darle más presupuesto para que así, no solamente Ministro le toque a usted como un bombero con la manguera lista de agua para apagar los incendios de cada renglón o de cada subproducto.

Volvamos señor Ministro a hacer lo que se hizo durante mucho tiempo, que por asuntos de corrupción fue sellado, volvamos a crear un instituto colombiano que sirva de fomento para amilanar, para recuperar, para socializar y manejar y estabilizar los precios de Colombia del agro. El Idema funcionaba hasta que lo acabaron por corrupción, pero ese instituto colombiano era el

que estabilizaba los precios en todos los reglones del agrocolombiano, eso debe volver.

Miren la leche que están votando allá en Europa, la que están regando, esa leche es subsidiada por el Estado y Estados Unidos no vota la leche, vota al mar el trigo, porque lo compra y lo vota antes de que se le bajen los precios, o antes de desestabilizar los precios, controla el precio, nosotros no tenemos cómo. Yo leo que el Ministro dice, saque 5 mil 500 millones de pesos para arreglar el problema del maíz amarillo, algo así como 30 mil millones, eso pasado a dólares no es nada.

Aquí dice Ministro, el incentivo a la siembra de frijol, en el 2008, un apoyo de 150 mil por tonelada, una siembra de 12 mil hectáreas, se entregaron 2 mil millones; sabe cuánto es eso, un millón de dólares, o sea, nada, y con eso queremos solucionar el problema, no lo podemos solucionar, aquí la política agraria en Colombia debe hacerse colocándole al Ministerio, recursos, creando el instituto que sirva para el fomento de los reglones del agrocolombiano; nosotros no podemos seguir en ese país tapando cada vez que tenemos un problema en un sector del agro, con un poquito de presupuesto. Yo veo que el Ministro a veces dice, “estoy buscando los recursos y ya conseguí los recursos para ir al Valle del Río Suárez a arreglar ese problema de los paneleros”, “conseguí mil millones de pesos”; eso no es nada.

Que va a solucionar ese problema también aquí de Cundinamarca, es montar la planta de alcohol carburante señor Ministro y aquí si me uno a lo que dice el Senador Robledo. El Senador Robledo lo puso rápido, no profundizó, pero yo he hecho el estudio, no podemos tratar de la misma manera a los agricultores de caña del Valle del Cauca que es plano, que se puede hacer con tractor, que los del valle del río Suárez, que toca con mula, eso debe tener una diferencia, tiene que tener un incentivo y ese incentivo se puede aceptar y lo podemos aceptar los colombianos, esa diferenciación entre el Valle y Santander, precisamente por la topografía del terreno. Además, porque tiene que hacer una inversión el Gobierno en este tipo de proyectos y esa inversión del Gobierno debe tomarse como la inversión social que va a arreglar a 30 mil o 40 mil familias y tenemos que hacerla; ya se hizo el debate la semana pasada, se han hecho varios debates y usted ya señor Ministro entendió que lo que hay que hacer es incentivar a que los inversionistas que van a hacer esta planta de alcohol carburante en el Valle del río Suárez, sean activados, empujados y ayudados por el Gobierno.

Yo le dije hace una semana que eso podría ser con la firma de un contrato, de la compra de ese alcohol, del que va a producir esa planta de alcohol carburante, 300 mil litros día, con un contrato con el Gobierno por un término de tiempo en el que le pueda solucionar un problema que tiene una región, después solucionaremos otras, pero las soluciones tienen que ser con ayuda grande; esta planta de alcohol cuesta 40 millones de dólares y ningún inversionista lo va a hacer si no tiene el respaldo del Gobierno y un contrato firmado, si eso lo hacemos, solucionamos el problema panelero.

El problema de los agrocombustibles. A Colombia le sobra la tierra en ese aspecto, ese problema que estamos viendo en las grandes potencias y en las grandes discusiones del mundo en el que están quitando la tierra para sembrar cultivos agroindustriales que se van a convertir en biocombustibles y que van a aminorar

la producción alimentaria, no nos sucede aquí, aquí tenemos grandes extensiones de tierra que tenemos que ponerlas a producir y mi Dios nos ayudó para que este país quedara ubicado en la zona tórrida, donde los climas son excepcionalmente buenos para la siembra de estos cultivos, del caucho, de la palma, pues hay que sembrar. Nosotros tenemos esa facilidad de incentivar esos cultivos, sin quitarle una hectárea de tierra a los cultivos de pan coger y mucho menos a los cultivos del agro que sirve para la alimentación; nosotros no tenemos ese problema, hay que es balancear las ayudas del Estado, las ayudas del Gobierno y lo vamos a hacer y ojalá Colombia se vuelva una potencia en agrocombustibles.

Esta semana hay una conferencia sobre los retos del desarrollo sostenible de la palma de aceite, creo que usted la instala Ministro a las 9 de la mañana, allí voy a estar presente; los cultivadores de palma del país proponiendo alternativas, proponiendo acciones para crecer. Ministro, no se le olvide que esos cultivadores de palma tienen un problema gravísimo, sobre todo los de mi departamento y los del Magdalena Medio y los de Santander y los de Tumaco, que es que se les está dañando el cogollo, se pudre el cogollo y tienen que cambiar una cantidad, miles de hectáreas que están sufriendo por eso y ahí usted tiene que meter la mano, el Gobierno tiene que ayudarles, los palmicultores de Colombia están esperando la ayuda del Estado.

Yo estaré ahí pendiente como están todos los miembros de la Comisión Quinta, yo se que aquí los debates que se hacen todos tenemos en nuestro corazón el ayudar al agro, no el atacar al Ministro, porque si se trata de atacar a un Ministro pues no hay nada que hacer, sino el ayudar al agro, por eso este debate que se está haciendo en el día de hoy por iniciativa del Senador Artunduaga, yo lo felicito por esa iniciativa Senador Artunduaga.

Esta conferencia de palmicultores es un renglón más de la economía colombiana a la que hay que apoyar, lo mismo que los avicultores de Santander, el 70% de la avicultura de Colombia está en mi departamento y en este momento también se está viendo amenazada, pero allá nos estamos aguantando porque por más que un Presidente y un país vecino cierre de la noche a la mañana las importaciones, cuando por años, por muchos años la economía Santandereana y la de Norte de Santander está obligada a los hermanos Venezolanos, es que toda la vida los Venezolanos y los Santandereanos y los Nortesantandereanos hemos sido como hermanos en los que intercambiamos el comercio, en los que intercambiamos todos los renglones de la economía, y de un día para otro cualquier acción de un Gobierno, dependiendo de la luna y de la inclinación del planeta, cambia el parecer de una persona.

Eso no puede ser así y la política tiene que llegar hasta el momento en que uno no ponga a aguantar hambre a la gente de su mismo pueblo. Por eso, los avicultores de Santander y los ganaderos estamos esperando hasta que esto se solucione porque tiene que solucionarse, porque como lo han dicho aquí, los pueblos con hambre tampoco funcionan y el hambre le da a la misma hora a los Venezolanos y a los colombianos, a la misma hora le da a los Conservadores, a los Liberales y a los de cualquier partido, el hambre es para todos; por eso este debate de la acción alimentaria en Colombia tienen que hacerla todos los partidos por igual.

Y para terminar señor Ministro, por aquí pasó un Proyecto de Ley que se llamaba el proyecto de ley de Seguridad Alimentaria en Colombia y ahí esta Comisión Quinta por intermedio de este su Senador amigo de la democracia y que está pendiente del gran campo, pusimos tres artículos:

Primero, si queremos que en Colombia haya Seguridad Alimentaria y que los campesinos tengan alguna ayuda del Gobierno, por primera vez quitémosle los impuestos a los insumos agrícolas, quitémoselo Ministro, ayúdeme en eso porque el Ministro de Hacienda se va a oponer allí en la Plenaria, ya pasó por aquí, se va a oponer en la Plenaria el Ministro de Hacienda y si no le quitamos los impuestos que tienen los insumos agrícolas, no le estamos ayudando al agrocolombiano. Eso no va a dañarles la economía a Colombia, no va a desmejorarle el balance que tiene el Ministro de Hacienda con respecto a los ingresos de la Nación, pero si le va a ayudar mucho al campo colombiano.

Es el colmo que los ganaderos le tengan más miedo a la compra de los agro insumos que a cualquier otra cosa, es que ya les da miedo llegar a una venta de agro insumos, por los impuestos, por los costos de la urea, por los costos de las medicinas, de las drogas veterinarias; esos impuestos que tienen acabado al campo son los que hay que desmontarle y por aquí pasó ese proyecto de ley y ahí le pusimos ese articulo, ojalá no lo desmonten en la Plenaria para ayudarle a los agricultores de Colombia.

Hasta aquí llego señor Presidente, diciéndole que como demócrata, cuando se trae aquí a un Ministro hay que decir las verdades y cuando los demás compañeros tocan temas tan sensibles como el del agro en Colombia; solamente le quiero decir Ministro, usted esto no lo arregla solo, tómese de la mano con el Ministro de Hacienda, tómese de la mano con el Ministro de Minas, tómese de la mano con Planeación Nacional, tómese de la mano con quien tenga que tomarse, pero al agro necesitamos dejarle los presupuestos reales para incentivar este sector de la economía colombiana.

Por último, este mensaje, vuelva a crear el instituto que sea el que balancee los precios, para que en esos momentos cíclicos que usted habló hace un rato, del ciclo de los productos agrícolas, sea mejorado a través de un instituto que compre esos productos a precios que establezcan el renglón de la economía colombiana como es el de la agricultura.

El honorable Senador Luis Emilio Sierra Grajales, Vicepresidente de la Comisión asumió la Presidencia en este momento de la sesión y expresó:

Antes de darle la palabra al señor Ministro de Agricultura, yo quiero intervenir para dos cosas muy breves. Lo primero, lamentar la inasistencia de los Ministerios de Minas y Energía y de Medio Ambiente a la sesión que hemos convocado en dos ocasiones consecutivas en el municipio de La Virginia, cerca de Pereira en Risaralda. Allí habíamos planteado estudiar el tema del embalse del río Mapa y por las razones que sea, hemos encontrado en dos ocasiones el rechazo de ese par de Ministerios.

Yo he optado por pedirle a Secretaría ponerse en contacto con ambos despachos para que la fecha la establezcan ellos, a ver si de esa manera es posible darle cumplimiento a una citación, no a una invitación, es que no estamos hablando de llevar a dos funcionarios

públicos, sino de citarlos oficialmente por parte de esta Comisión.

Lo segundo señor Ministro, es un tema que no tiene nada que ver con el debate del día de hoy, pero si quiero decirle que esta Comisión aprobó hace días una proposición en torno a unas medidas que se han tomado por parte del Ministerio de la Protección Social, especialmente del Invima y de alguna manera también por el ICA, en medidas que tienen que ver con el sector panelero, el sector lechero, el sector avicultor, así como las centrales de sacrificio, los mataderos municipales.

En un debate que tuvimos aquí con usted señor Ministro, hablábamos del incumplimiento por parte del Estado colombiano de una parte que le corresponde esencial y fundamental, como es el suministro de agua potable, como quiera que en el país más del 60% todavía no está ese suministro de tan vital líquido.

En esa proposición señor Ministro, la totalidad de los Senadores de la Comisión Quinta le solicitábamos se diera respuesta a una proposición que aquí presentamos, en el sentido de pedirle al Gobierno nacional, especialmente al Ministerio de la Protección Social y de Agricultura, la suspensión de esas medidas hasta tanto el Estado colombiano pudiera satisfacer el suministro de agua potable. No sé por qué razón Ministro, hasta la fecha no tenemos respuesta, seguramente está por ahí enredado en algún despacho, en algún escritorio, en alguna oficina, pero si quisiéramos que por lo menos de parte del Ministerio de Agricultura, amerite una respuesta a esa proposición que fue aprobada por la totalidad de los miembros de la Comisión Quinta.

Sabemos señor Ministro que este es un tema que usted encontró, usted heredó esas situación, usted apenas lleva 7 meses, usted no ha sido el padre de esas medidas, pero si quisiéramos señor Ministro que ahora que usted llega a ese despacho, nos dé una respuesta a los Senadores de la Comisión Quinta.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Andrés Fernández Acosta, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, quien señala:

Respondo a las inquietudes que han expresado los honorables Senadores, con varias de ellas estoy de acuerdo, con la mayoría de ellas no, pero eso es parte del debate, se trata de exponer la idea y las diferencias y yo creo que en algo sí yo estoy con el Senador Reyes y es que aquí todos estamos tratando de hacerle el bien al campo, yo no creo que aquí haya una sola persona en este recinto, que esté buscando algo distinto, que ver un campo mejor, eso sí lo tengo yo muy claro y lo digo yo como Ministro y se la buena intención de todos los honorables Senadores de la Comisión Quinta y obviamente de los Representantes y en general de todo el Parlamento, todo el Congreso. Permanentemente se está averiguando por la situación del tema de los agricultores y eso está bien porque le permite a uno interactuar y sobre todo a los que están en regiones, le permite a uno tener retroalimentación de qué está pasando en el campo colombiano y qué no.

Primero, aclararle, yo si estoy en desacuerdo con el doctor Robledo, nosotros no pusimos una terna de café, ese no es el tema, creo que las tres personas no creo que pueden haber sido más allegadas al Presidente Uribe; de hecho si a eso vamos, era mucho más allegado el doctor Luis Guillermo Echeverry y el doctor Juan Guillermo Ángel, que el mismo doctor Luis Genaro y

él fue el que quedó como Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

El tema que se están quebrando, cuando se refería al tema del arroz, yo les quiero hacer la siguiente reflexión y es la siguiente. Si nosotros no hubiéramos invertido lo que eran inicialmente 11 mil millones de pesos y se volvieron 35 mil millones de pesos para tratar de ampliar el incentivo al almacenamiento del arroz, ante semejante sobre siembra, resulta que el precio hoy no estuviera en el 80% de la producción y lo mido día a día, por encima del 87% de la producción y lo mido día a día por encima de los 90, 92 mil pesos, que es un precio que ni se compara siquiera con los 162 mil 500 pesos que valía la carga el año pasado, que también era un precio totalmente desfigurado ante la realidad del arroz. Pero si no fuera por esos 35 mil millones de pesos, en este momento y lo vemos porque los molinos que están por fuera están sin esos 35 mil millones de pesos la carga mínima, el 87% de la producción no estuviera a 90, 92 mil pesos, sino que estuviera todo el 100% de la producción a 60, 68 mil pesos, un tema muy complicado.

Yo creo que hemos hecho un esfuerzo grande en ese sentido y no hay día en que yo no llame a un molinero o a un molino a que por favor reciban, a que por favor ayuden y colaboren; la gran ventaja que yo tengo es que, si alguien que reconoce esto son los mismos arroceros del país, yo llevo recorriéndome los últimos 2 meses por este tema del arroz todas las zonas arroceras del país y en todo lado me agradecen el esfuerzo que hacemos nosotros y las quejas que tienen son contra la industria molinera, no contra la falta de acción del Gobierno.

El tema del contrabando es un tema que estamos trabajando fuertemente, es un tema que ya se elevó al más alto nivel, hay una comisión de control de lucha contra el contrabando dirigida por la doctora Claudia Jiménez, el Ministro de Agricultura, el director del Invima, el director del ICA, el director de la Policía Fiscal Aduanera, el director de la DIAN, donde, solo por decirles algo, que el año pasado el total de operativos hechos por la Policía Fiscal Aduanera en el tema de arroz, fue de 566 en todo el año; este año solo en 5 meses que se activó este trabajo, van más de 600. Pero cuál es el problema, que solo han incautado mil 300 toneladas de arroz, porque es que las fronteras de este país son muy grandes, las trochas son múltiples y el negocio del contrabando es una mafia y es un tema muy complicado porque si no hay denuncias, va ser un poco difícil que seamos un poco más certeros en tratar de controlar este flagelo.

Claro que es responsabilidad del Estado y como tal la estamos enfrentando, solo que es una lucha que no tiene que ser solo del Estado, debe ser de toda la comunidad incluyendo al Estado, porque si nos denuncian, nos hacen mucha más efectiva la capacidad de reacción y la capacidad de contener el problema.

En cuanto al tema de los subsidios, yo solicitaría al señor Presidente que le den la palabra al doctor Julio César Vera, para que él le explique la parte que corresponde al Ministerio de Minas y Energía.

Yo si les puedo dar un par de datos, no sé de dónde sacan los datos que el etanol es más caro que la gasolina, el precio del etanol, el litro de etanol hoy está a 6 mil 800, el precio de la gasolina está a 7 mil 100 pesos; entonces, yo creo que ahí es una cifra que debemos co-

rregir, porque el precio del etanol no está más caro que el precio de la gasolina, eso es un precio que lo podemos demostrar en cualquier momento.

En uso de una interpelación con la venia de la Presidencia, precisó **el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:**

Los costos de producción del alcohol son mayores que los costos de producción de la gasolina. Si puede ser inferior en el mercado es porque le quitan los impuestos, el 36% de impuestos que tiene. Si usted coge el alcohol, ese precio que usted dio, y la gasolina y le pone el 36%, ¿me entiende lo que le quiero decir?

Es decir, si esos impuestos no se hubieran eliminado, el alcohol sería bastante más costoso que la gasolina, yo creo que eso es una cosa que está clara, ya la discusión es otra, es, si es conveniente o no el subsidio, etc., ese es otro debate, pero partamos de la base de que el alcohol carburante es más costoso que la gasolina; entre otras razones, porque digamos que los hidrocarburos son producto de la naturaleza en buena medida y están allí, etc., y una serie de cosas que se pueden fijar, mientras que esto hay que fabricarlo todo, esa es la realidad de ese asunto. No me estoy refiriendo, en un momento dado pueden estar arriba, pueden estar abajo, pero el punto es que para el país, estamos consumiendo un combustible que es más costoso.

Ahora, esos impuestos que no se pagan, uno se alegraría, “bueno, no se pagan los impuestos”, pero entonces qué sucede, la plata de la sobretasa no entra y las vías se llenan de huecos, el IVA no entra, entonces las escuelas no tienen los profesores que debieran, etc. y tantas cosas que pueden suceder. Repito, todo eso se puede discutir, pero yo lo que quiero enfatizar es en que la opinión pública tenga claro que es un negocio montado como una decisión de Estado de montarlo – digámoslo en términos económicos– a la brava y ese es el debate.

Continuando en el uso de la palabra, agregó el señor Ministro de Agricultura:

Ese es un tema de que tiene tanto de largo como de ancho, los costos de producción nos podríamos sentar a discutir largamente, yo lo que si se es que en economía de coquito, si un litro de gasolina vale 7 mil 100 pesos y si a uno le tienen que aplicar la mezcla obligatoria del 10% de otro combustible que valga menos, por matemática general el precio de la gasolina debe ser menor en términos de referencia, eso es algo que también hay que meterlo entre todo el contexto del ambiente.

Pero mire, hay un tema más importante y es el tema de la obligatoriedad de utilizar esto, el tema del medio ambiente. Yo también tengo muchos argumentos para decir que el etanol a base de caña emite un 95% menos de emisiones tóxicas que la gasolina corriente y que el biodiesel emite 90% menos de emisiones tóxicas que el mismo diesel convencional, y eso también hay muchos estudios que lo demuestran y lo dicen, yo no creo que mejorarle la calidad del aire que respiran los colombianos sea una mala política.

Aseguran acá que yo dije que no sembraran, yo jamás he dicho que no siembren, pero yo creo, me parece responsable de la mayor pertinencia, que el Ministro si les diga que no sobre siembren, que es a lo que yo me he referido acá. Yo aquí me estoy refiriendo es a la sobre siembra de arroz, siempre lo he dejado muy claro, yo creo que cuando uno avizora que la capaci-

dad de consumo de arroz es inferior a la producción de arroz, uno debe recomendar que no se sobre siembre y lo seguiré haciendo; este país no puede vivir sin arroz, el sector arrocerero es uno de los sectores más importantes para el Gobierno nacional y para este país, pero si hay algo que decir, es que, no es que no siembren, sino que no sobre siembren, yo creo que eso es parte de la responsabilidad y creo que es algo que es muy difícil de decirle a mucha gente que vive de esta industria, sobre todo a esos paracaidistas que sin ser sembradores tradicionales, sin ser agricultores tradicionales, ven un precio distorsivo el año pasado y este año, porque en la gran mayoría están ellos, vienen y sobre siembran el área de arroz en el país.

Quiero hacer una claridad sobre el trigo, el trigo no es competitivo en este país, por nada distinto a que las condiciones eco climatológicas no lo permiten. Si bien tenemos diversas condiciones eco climatológicas en el país, las condiciones eco climatológicas y de suelos de otros países, son mucho más propicias; yo creo que si vamos a indicarle a los campesinos colombianos que siembren, deben sembrar algo rentable, algo que sea altamente productivo, algo que tenga una comercialización garantizada pero que le rinda más la plática, lo que producen en una hectárea de X que dé Y, creo que es una buena política y creo que es parte de la labor del Ministerio de Agricultura hacerlo.

Yo difiero profundamente decir que hay productores de primera y segunda categoría, eso es un debate también que tiene tanto de largo como de ancho, yo les puedo demostrar, dividido, de cuánto se ha dado por cada sector y ver sectores, cuánto se le ha invertido a la panela en los últimos 7 años, entre subsidios directos de líneas de crédito, no líneas de crédito, de apoyo a Seguridad Alimentaria para paneleros; de temas de reconversión directa por apoyos directos para reconversión de hornillas, de trapiches simples a trapiches de vapor; si sumamos todo eso, en los últimos 7 años y cuando quieran les mostramos las cifras, son cifras superiores a los 100 mil millones de pesos en el tema panelero al que ustedes se referían como de segunda o tercera mano.

A lo otro que ustedes se referían de segunda y tercera mano, eran los lecheros. Este año, solo este año, se han invertido más de 40 mil millones de pesos directos para tratar de solucionar el problema de sobre stop de leche que tenemos. Yo no creo que aquí haya productos de primera categoría y los que siempre mencionan son el tema de los biocombustibles, los floricultores, los bananeros; hagamos un balance de cuánto se le ha dado a los floricultores y a los bananeros en los últimos 3 años y cuánto se le ha dado a las otras industrias y verán que no es tanto la diferencia, o sea, que yo sí difiero profundamente de que hayan productos de segunda y de primera categoría.

El tema de las importaciones de leche, déjeme contarle varias cosas apreciado Senador Robledo. En Colombia en los últimos 10 meses han entrado 2 mil 500 toneladas de leche en polvo y le voy a explicar por qué. Primero, Colombia no puede desconocer tratados internacionales, que no los firmé yo, pero que yo sí difiero profundamente de que hayan productos de segunda y de primera categoría.

algo con la leche o no. Me pide la industria: “Ministro, el arancel de la leche es del 40%”, con ese arancel del 40% y ahorita hablamos de las 2 mil 500, no ha entrado un solo kilo de leche en polvo en el último año en el país, sin embargo, con los problemas que ustedes ya vieron en televisión de sobreproducción de leche mundial, el precio puede llegar a bajar tanto que ese arancel del 40% puede dejar de ser prohibitivo. Qué hicimos por solicitud de lecheros y productores, subimos el arancel de la leche al 98%, totalmente prohibitivo.

Segundo. Usted me dice Senador que el tema de los lactosuero. En este país se consumen 3 mil toneladas de lactosuero por parte de la industria de la galletería, de la heladería y de alguna confitería. Cuántas toneladas se importan, ocho mil toneladas, eso quiere decir que hay 5 mil toneladas que no sabemos hacia dónde van, porque la industria solo consume 3 mil. El lactosuero entraba a Colombia por tres partidas arancelarias:

Una del 20%, otra del 20% y una del 54%. Nos solicita la industria, ese es el problema; qué hicimos, pues subimos el arancel del lactosuero al 94% volviéndole prohibida la entrada, pero eso sí, dejando un contingente de 3 mil toneladas porque tampoco podemos afectar la industria de la heladería, la chocolatería y de la galletería en Colombia.

Tercer elemento. En los tratados de CAN–Mercosur, CAN–Chile, CAN–Mercosur–Chile, encontramos que la negociación daba un arancel fijo más un arancel variable, pero que en la DIAN solo le estaban aplicando el arancel fijo del 12% y por ahí entraron las 2 mil 500; entonces nos solicitaron que revisáramos muy bien ese mecanismo con la DIAN, porque si le sumamos el arancel fijo más un variable, nos da el compuesto y el compuesto da el 44%. Se corrigió eso con la DIAN, en este momento el arancel total para entrar leche en polvo de CAN–Mercosur, es del 44%.

Yo creo que en ese sentido del tema de la leche, si hemos hecho grandes esfuerzos y hemos hecho todas las medidas correctivas que nos ha solicitado la misma industria. Ustedes pueden ir hoy al Consejo Nacional Lácteo y preguntar de todo lo que nos han solicitado y qué nos han pedido para solucionar el problema de la leche este año. Si les preguntan qué no le hemos cumplido, no les van a poder responder absolutamente nada, porque todas sus solicitudes se les han cumplido.

A eso súmele el programa de leche para todos, que como ya les dije, valió 40 mil millones de pesos y la gran mayoría de los lecheros de este país, no son grandes productores del Valle de Ubaté, ni del Valle allá arriba en Santa Rosa de Osos, ni en la zona de San Pedro de la cuenca lechera de Antioquia; la gran mayoría de estos productores que se benefician con estas medidas, son pequeños productores del sector agropecuario, o sea, que yo si no considero que haya productos de primera y de segunda categoría.

También hacían alusión de por qué tanta caña en el Valle del Cauca, por qué en otros productos, pues porque es que la caña en este momento está a 22 centavos la libra en los Estados Unidos y producir azúcar para exportar en este momento tiene toda la validez del mundo porque es de las pocas industrias que no tiene problemas de precios internacionales y por el contrario, cuando normalmente debe estar a 13, 14 centavos de dólar la libra, está a 22 centavos de dólar la libra; pues entonces hay que aprovechar las oportunidades de mercado y las franjas de oportunidad por parte de la in-

dustria, bendito sea Dios que esta gente lo puede hacer y beneficiar a la industria del Valle del Cauca.

Por qué no lo otro, muy sencillo, usted insiste –y esta aclaración yo la he hecho 20 mil veces Honorable Senador Robledo–, usted sigue diciendo que por qué importamos 10 millones de toneladas, pues porque es que nosotros hemos incrementado la producción de proteína en este maíz en un 23%, súmele y dele restas y hágale promedios; súmele cerdo, súmele aves y súmele ganado, todos ellos consumidores de concentrados a base de maíz amarillo y por eso se han aumentado las importaciones, pero sin embargo sumando, midiendo las importaciones, no por tonelaje, sino por valor, seguimos teniendo una balanza favorable en 800 millones de dólares para Colombia, o sea, que no es tanto la cantidad de lo que se importe, sino lo que le vale importar a Colombia y cuánto exporta. Si hacemos esa balanza comercial es una balanza favorable a Colombia.

A eso sumémosle que sí hemos hecho el esfuerzo, cuando arrancó este Gobierno habían 95 mil hectáreas de maíz amarillo tecnificado, en este momento hay 195 mil hectáreas de maíz amarillo tecnificado, entonces venimos incrementando. No dejemos atrás de dónde venimos, y hay en este momento un incentivo para esos maiceros que la mayoría son pequeños maiceros de 50 mil pesos por tonelada de maíz amarillo tecnificado y eso nos ha ayudado a incrementar drásticamente el hectareaje. Faltan 4 millones y medio de hectáreas, usted dice que son 6, yo digo que son 38 millones si trabajamos los suelos de la Orinoquía, pero el tema es lo que hemos venido avanzando y hacia dónde vamos en el tema de maíz amarillo. Obviamente en algún momento y esperamos que sea más pronto que tarde, vamos a llegar a autoabastecimiento de maíz amarillo para nuestra industria de concentrados, que al final es la base de la industria de producción de proteína que no se producía antes en este país.

Usted dijo que deberíamos invertir en ciencia y tecnología. Este Gobierno ha invertido más de 250 mil millones de pesos en convocatorias públicas y abiertas, para que los centros de investigación y las Universidades participen en investigaciones de ciencia y tecnología; tenemos más de 200 proyectos financiados desde hace 4 años hacia acá y si miramos hacia atrás, ningún Gobierno en la historia de Colombia había invertido semejante cantidad de dinero en ciencia y tecnología, y esos datos los podemos revisar.

Cuando aquí se dice que la tierra que no está utilizada, no tiene dirección, yo creo que es importante Senador Robledo que miremos una cosa que se llama la agenda exportadora, es un trabajo que se hizo con el Gobierno, se hicieron partícipes muchos parlamentarios, hizo parte el sector privado, centros de estudio, para poder declarar cuál es la visión 2019 en este país, y se escogieron 10 subsectores donde lo que queremos nosotros, es direccionar hacia sectores donde se debe sembrar, o hacia donde se debe invertir; pero que tengan la connotación que les dije desde el principio, que sean altos generadores de mano de obra, que tengan una comercialización garantizada y que tengan un potencial exportador, para que cuando se abra un mercado, estén listos y preparados para poder sacar eso. Eso es un documento que está puesto en la página web del Ministerio desde hace 2 años y como le dije el Outlook lo sacamos cada 6 meses para poder ir nivelándolo a medida que las condiciones dinámicas y cambiantes

del sector agropecuario se van modificando y dándole direccionamiento a esa política general que tenemos preestablecidos.

Honorable Senador Robledo, Usted me dice que el tema de los biocombustibles aumenta el precio de los alimentos. Pues yo hoy lo que veo es un precio mínimo que le están pagando a los productores por los alimentos, veo la canasta en este momento bajando en los supermercados y veo los biocombustibles ahí creciendo en el país; o sea que no se compadece ese comentario con la realidad, en el sentido de que los biocombustibles no aumentan los precios de los alimentos, porque si eso fuera cierto, no tendríamos el problema que tenemos en este momento de bajos precios al productor y no tendríamos por primera vez en la historia, una inflación acumulada negativa de 1,41% en el séptimo mes del año, cuando el año pasado por esta época estábamos hablando de 13, 14% de inflación positiva en el tema de alimentos.

En el tema de vender tierra a extranjeros, este Gobierno fue quien suspendió precisamente el tema de la titulación del Vichada y está suspendida y estamos trabajando en cómo volver a reactivarla, pero reactivarla bien, garantizando que aquí no nos van a quitar 3 o 4 inversionistas extranjeros, todo el departamento del Vichada, el Vaupés o el Guainía. Tan es así, que en este momento esa suspensión la hizo este Gobierno, precisamente para que no quedara un departamento como el Vichada en manos de 3 o 4 personas, porque esa no es la razón de ser.

Está bien que llegue inversión extranjera, pero en lo más posible de las diferentes coyunturas y eventualidades que haya, que todo sea con alianzas con los dueños de las tierras, como se hace en proyectos como el de María La Baja, en proyectos como el que tenemos con Acción Social y Midas en todo lo que es el Catatumbo; proyectos de alianzas con los campesinos, donde se les dé el acompañamiento técnico donde ellos no se desprendan de sus tierras, simplemente se les da el acompañamiento técnico, el material vegetal, se les garantiza la comercialización, ellos ponen sus tierras y su mano de obra y se les hace partícipe. Si ven ahí una refinadora o una extractora de parte de esa sociedad para que sean parte integral del negocio, yo creo que eso lo podemos hacer y se debe hacer.

Yo sí debo hacerle una claridad a mi amigo el Senador Oscar Josué Reyes. El tema del Idema tiene un problema muy grande, si bien yo soy consciente de que hay que hacer un mayor esfuerzo para que los productores tengan más control en materia de almacenamiento y comercialización de sus propios productos, también soy consciente de que ese modelo del antiguo Idema tiene toda la objeción como de organismos por ejemplo como la OMC, donde nosotros como Gobierno controlamos precios con compra o liberación de alimentos para contraer los precios internos. Su idea es muy bien recibida, pero lo que debemos hacer es buscar cómo invertimos más en infraestructura de almacenamiento y de procesamiento básico, por ejemplo en el tema de los arroceros e infraestructura de almacenamiento y de secamiento, para que ellos tengan más control y no dependan de la industria para que les fije los precios y les reciba cuando quieran o no, por ejemplo en casos como el del arroz. Hay que buscar la manera y ese es un propósito que debemos lograr, de montar unos silos de almacenamiento con unas bandas de secamiento,

pero hasta ahí, para que los productores puedan tener esa capacidad de administrar la comercialización de los alimentos, eso es muy interesante.

En cuanto al tema expresado por el Senador Luis Emilio Sierra, la verdad yo tengo que averiguar en qué va con el Invima la solicitud, no le tengo una respuesta para ello porque no sé en qué avance esta. La solicitud yo la recibí y le di copia con oficio del Ministerio de Agricultura por parte mía al doctor Diego Palacio, lo he hablado con él, sé que tenía una discusión en el Invima con el doctor Jairo Céspedes en estos días para el tema, yo le averiguo y con mucho gusto le cuento honorable Senador.

El honorable senador Luis Emilio Sierra Grajales, Vicepresidente de la Comisión y quien preside el debate, expresa:

Senador Edgar Artunduaga, leyendo el cuestionario, este debate tiene dos componentes; uno, el que tiene que ver con el sector agrícola y otro que tiene que ver con el sector de hidrocarburos. He leído aquí el cuestionario, tiene usted 16 preguntas y le he escuchado su intervención precedente en este importantísimo debate que usted ha hecho sobre el tema de los biocombustibles, le he escuchado su intervención en el sentido que culminemos el área agrícola. Yo le quiero preguntar entonces a usted como citante, si considera que esta área debe continuar, o si le damos paso al otro funcionario citado.

Responde así el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez:

Señor Presidente, le agradezco mucho su pregunta que resulta oportunísima. Ya hemos visto que es suficientemente amplio y profundo el debate sobre el tema agrícola, a mi me parece que sería un poco injusto con el país y con los pocos Senadores que estamos aquí, meternos inmediatamente en un tema que también es suficientemente amplio y que requiere su tiempo.

Como son temas afines pero no necesariamente se pueden fusionar, yo sugeriría que la Mesa Directiva de la Comisión, contemplara la posibilidad de hacer la segunda parte del debate que tiene que ver con precios de la gasolina y el tema de los hidrocarburos; es decir, que dejemos al Ministro quieto en su ausencia y lo citemos otro día y le exijamos venir como corresponde, porque ni viene aquí, ni va a la Virginia, ni va a ninguna parte; entonces creo que la Comisión debe amarrarse un poco los pantalones en ese sentido y sugiero en conclusión que dejemos ese tema para otro día y redondeemos este asunto agropecuario que ha resultado muy interesante.

Yo le hago muy respetuosamente doctor Luis Emilio Sierra una sugerencia, como yo hablo muy corto, disponga usted del tiempo que tenemos para cerrar el debate, es lo normal y reglamentario que el citante cierre el debate y yo me reparto el tiempo con los Senadores Robledo y Jaramillo, para redondear el tema y sacar nuestras propias conclusiones. Le ruego que así lo tenga en cuenta para que nos distribuyamos ese tiempo los tres y le digamos al país qué estamos pensando después de haber escuchado tan ampliamente al señor Ministro como él ha querido y como todos hemos permitido.

Con la venia de la Presidencia, manifestó el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez:

Este es un tema que por supuesto hoy no lo vamos a abarcar porque estaba más concentrado al tema de los

biocombustibles, pero por supuesto Ministro que es un tema que ojalá antes del 20 de julio podamos hacer un gran debate para hacer como un balance de todo este Gobierno frente al sector agropecuario y ese será un debate que se va a tener que demorar bastante y seguramente debería hacerse en la Plenaria.

Estoy de acuerdo cuando usted dice que nadie está intentando hacerle daño al sector agropecuario y que todos intentamos hacer lo mejor posible, eso no me cabe la menor duda, lo que pasa es que la diferencia es que hay unos que lo hacen de una manera y otros pensamos que se debería hacer de otra; hay unos que defienden los intereses de unos sectores y otros que defendemos los sectores campesinos y lo que yo me he dado cuenta durante muchos años, no solamente en este Gobierno, sino en los que lo han antecedido, es que los Gobiernos por principio, defendiendo principalmente los intereses de los grandes terratenientes de este país, de los grandes empresarios del campo y este sí que ha sido contundente en ese aspecto, por supuesto que dan algunas gabelas y algunos consentimientos a los campesinos porque tienen algo que mostrar y poder justificar lo que están haciendo, pero tradicionalmente lo que se ha estilado a nivel gubernamental, es proteger de manera clara los intereses de los grandes empresarios y defender a los pequeños campesinos ha sido una lucha de siempre.

Con el doctor Robledo estuvimos en la lucha porque no vaya a decir que es que nosotros estamos simplemente atacando al Gobierno en unos aspectos porque somos de la oposición, no, en el Gobierno de Samper nosotros acompañamos a la unidad cafetera a muchas marchas y nos opusimos, y aquí le hablamos muy duro al Gobierno y presionamos al Gobierno para que sacara en ese entonces 300 mil millones de pesos que era la única manera de recuperar de la quiebra a la inmensa mayoría de los campesinos cafeteros. Después nos inventamos en esta Comisión Quinta el Fonsa, también presionando al Gobierno, porque qué difícil es sacarle plata para los campesinos de Colombia al Gobierno, a este y a todos los Gobiernos y logramos crear el Fonsa, que fue un instrumento muy útil para resolver el problema de quiebra de los pequeños campesinos, de los pequeños agricultores, que son en esencia lo que nosotros defendemos. Entonces, la gran diferencia es que lamentablemente estos Gobiernos y especialmente este, defienden los intereses de los grandes terratenientes y de los grandes empresarios.

Aclararle que en cuanto al tema del Vichada, pues me sorprende que usted lo esté diciendo de esa manera. Cuando yo hablo del Gobierno no se sienta usted responsable de todo, usted tendrá su cuota de responsabilidad, pero a nosotros nos corresponde señalar que es el Gobierno, este Gobierno al que usted pertenece y al que ha pertenecido hace mucho tiempo, pero el Gobierno tiene que responder.

Pero me sorprende porque miren la política de este Gobierno, lo que pretendía este Gobierno era todo lo contrario, que la tierra del Vichada quedara en manos de los grandes capitalistas y nada raro, que de los grandes empresarios extranjeros, y no me lo estoy inventando yo. Aquí le tumbamos, yo fui y digo yo, porque fui el que más, obviamente con el apoyo del doctor Robledo y de todos, pero el que más me opuse a que quedara un artículo en la Ley de Desarrollo Rural, donde se pretendía que los baldíos se pudieran titular en cualquier

cantidad de hectáreas, siempre y cuando los que vinieran a invertir en esas hectáreas, demostraran algunas importantes inversiones y transferencia de tecnología.

Mire el contrasentido de lo que usted está diciendo ahora y eso estaba en la Ley de Desarrollo Rural y revísela, venían por 5 millones de hectáreas de los Llanos Orientales y en el último debate en la Plenaria del Senado, el Ministro tuvo que conciliar con nosotros porque le íbamos a hundir el proyecto de la Ley de Desarrollo Rural y tuvo que quitar ese artículo, como otros que tuvo que quitar donde nosotros considerábamos que se estaba legalizando todas las tierras que le habían usurpado a los campesinos los paramilitares en Colombia. Esos dos articulos fue una gran lucha que dimos acá, entonces es totalmente diferente a lo que usted está diciendo, por eso es que uno se sorprende de las explicaciones del Gobierno, porque siempre tienen cosas bonitas que decirle a la galería para convencerlos de que todas son buenas intenciones, pero ahí está claro en un documento que usted lo puede revisar, donde se pretendía entregar el Vichada a los grandes capitalistas y a los inversionistas extranjeros y nosotros logramos evitarlo.

Yo sigo sosteniéndolo y lo digo rápidamente, a usted no le ha ido bien, no estoy diciendo que todo sea culpa suya, ni más faltaba, le tocó una época difícil; lo de la leche no ha progresado mayor cosa y va a tener serias dificultades, lo ha salvado un poco el tema del verano que por supuesto ha disminuido la producción, pero como dijo el Senador Robledo, y eso es cierto, mientras ustedes aquí no hagan una política para incentivar de todas las formas y de todas las especies el consumo, como sí lo hacen las grandes empresas cerveceras, pues yo creo que va a ser muy difícil de que ustedes tengan una posibilidad, porque siempre va a encontrar los famosos ciclos de los que usted habla.

Y la carne, me sorprende la respuesta que usted da, que usted no sabía que era que Venezuela nos podía cerrar las fronteras, eso sí perdóneme que le diga que usted ahí peca de ingenuo; porque usted pensar que no tenemos conflictos con Venezuela, cuando nos ha amenazado cerrar las fronteras más de una vez, ofreció 8 batallones para colocarlos en la frontera y usted viene a decirnos hoy que no sabía que había problemas y que usted cómo podía predecir eso; eso es una muestra clara de la falta de previsión de este Gobierno en este y en muchos aspectos. Nosotros no podemos depender de Venezuela en nuestra comercialización y menos en la carne. Pero frente a eso también hay un problema de pobreza y de darle la oportunidad de que los colombianos puedan comprar carne, porque mientras tampoco se aumente el consumo per cápita, pues muy difícil va a tener de mejorar los precios, pero aquí tienden a mejorar el tema de la inflación a costillas del sector agropecuario.

En cuanto al ICR insisto, Ministro, nosotros hemos venido peleando por el triángulo sur del Tolima y ese es un proyecto que se ha venido hablando desde hace mucho rato y se hicieron los primeros pasos antes de este Gobierno:

El doctor Cano como Ministro de Agricultura y como Tolimense, le puso los dientes a ese proyecto porque nosotros veníamos insistiendo en él y por supuesto le quedaba muy mal al Ministro no hacerlo estando él como Ministro de Agricultura y teniendo la excelente oportunidad, pero ese proyecto infortunadamente des-

pués de 7 años de haberse iniciado de manera ya muy clara y expedita, todavía falta muchísimo y ojalá lo podamos ver.

Por último, ese tema que usted habla de que nos tenemos que alegrar que es que el Tolima ha sido gran beneficiado del ICR en materia de distritos de riego. Yo lo que señalo es que es inconcebible que en esas maneras y en esos concursos que ustedes hacen, salga favorecido el hijo de un Senador para un distrito de riego, para mejoramiento de sus tierras, en su tierra privada, favorecido con de 500 millones de pesos y no haya salido favorecido el distrito de riego de Maracaibo, donde se van a beneficiar 51 familias pero esas si realmente pobres y no hijos de Senadores.

Entonces, me parece que ahí es mucho lo que hay que investigar y yo personalmente voy a tramitar rápidamente un derecho de petición, porque si este caso que se puso al descubierto por cuenta de lo que hizo la Corte Suprema de Justicia, uno se puede preguntar cuántos más Senadores amigos del Gobierno, o hijos de Senadores amigos del Gobierno se beneficiaron en eso y me parece absolutamente inaceptable que se le haya preferido, por poner un ejemplo. Puede haber miles de ejemplos, puse el ejemplo del caso del Tolima que se presentó y no le otorgaron el subsidio y si se lo otorgan al hijo de un Senador.

Finalmente Ministro, yo no tengo que ir a su despacho para que usted me tenga que reconocer públicamente si definiendo o no definiendo al sector agropecuario y a los arroceros, me parece una falta de respeto y por eso le increpé de manera vehemente, porque me parece absolutamente absurdo lo que usted acaba de decir; o sea, ¿que aquí todos los que tengamos que defender los intereses tenemos que ir a su despacho?, no. En primer lugar, en varias oportunidades le solicité al doctor Hernández, al Gerente de Fedearroz, que tiene una gran responsabilidad también como la tienen ustedes, porque es que lamentablemente las federaciones se han anquilosado y duran 30 y 40 años allá dirigiéndolas y malgastan los recursos de los agricultores. Yo duré más de un mes, 20 días llamando al doctor Hernández para advertirle que le insistiera a usted en la necesidad de que se produjera rápidamente la resolución donde se determinaba el incentivo al almacenamiento, usted demoró casi dos meses para hacerlo, reclamándolo la Federación, y traté de hablar y nunca pude comunicarme con el doctor Hernández, seguramente porque estaba muy ocupado, pero desde ese momento estábamos advirtiéndolo lo que se venía hablando.

A usted en el Líbano, el Representante Guillermo Santos le advirtió de la necesidad y de la urgencia de sacar incentivos y usted no me puede desmentir, esa fue otra razón que se envió y acá se hizo un debate en esta Comisión hablando de ese tema y hablando de lo que ha sucedido; o sea, que usted no puede, y no le acepto de ninguna manera que me diga que porque no fui a desfilas al despacho suyo, es que no estamos interesados. Tenemos diferentes formas de defender el sector y no tenemos que ir a allá, cuando este es el escenario propicio para tratar estos temas. Por último, ustedes sí tienen responsabilidad, y me voy a referir solamente al tema del arroz. En primer lugar, el Presidente Uribe dijo claramente, en un Consejo Comunitario; “todos a sembrar arroz hasta en el patio de la casa”, eso es un acto de irresponsabilidad, tan irresponsable como cuando se dedicó allá a besuquear a todo el mundo en

Puerto Carreño con una gripa que por lo menos por previsión, debería haberse puesto un tapabocas y no haber infectado quién sabe a cuántos personas de ese sector; eso me parece una imprevisión, una irresponsabilidad como esta de decirles: “Siembren hasta en el patio de la casa”, entonces hay un grado de irresponsabilidad, porque seguramente usted como era nuevo no le creyeron, le creyeron más al Presidente de la República y miren las consecuencias.

En segundo lugar, ustedes permiten la importación de 72 mil toneladas, me refiero a ustedes, usted no estaba, pero me refiero a su jefe político a quien usted tanto le hace campaña según los medios de comunicación y los mismos uribistas que se quejan en Palacio, el doctor Arias decide autorizar 72 mil toneladas que porque había escasez; usted sabe cuándo vinieron a salir las licencias de importación, entre marzo y abril. Para qué traían arroz en mayo cuando se venía ya la cosecha del Tolima y de la zona centro de Colombia y cuando ya a mes y medio máximo, estábamos recibiendo la cosecha de los Llanos Orientales y usted me dice que eso no es improvisación y que ustedes no tienen culpabilidad. Usted sabe lo que son 72 mil toneladas llegando en el momento de mayor producción, eso es un acto de irresponsabilidad y de falta de previsión.

No se controla el contrabando, usted dice que ha hecho mucho, que mil 200 toneladas, bueno, y qué hizo su antecesor, qué hizo su jefe político; absolutamente nada y aquí se permitió y eso es una cosa que venían diciéndole permanentemente, que mientras existiera el contrabando no iban a poder desabastecerse los stop de arroz que tenían en los molinos y por supuesto entonces llegó y claro, se generó una dificultad mayor. Dice usted que ustedes controlan el tema de Finagro, eso no es tan cierto, miren, aquí no se le ha negado ni del AIS hasta que se acabó la plata del AIS para el cultivo del arroz y todos los que pidieron y pedimos créditos de Finagro a nadie se les negó para el arroz, a nadie que yo conozca se le haya negado porque ustedes no tenían recursos para ello; que yo conozca, no sé si ya existían. El AIS se negó en el momento en que se acabó la plata del AIS y Finagro se le otorgó a todos los agricultores.

Nos dice que qué puede hacer usted si es que están vendiendo a 60, 70 mil, que son unos irresponsables los molineros. Claro que ustedes pueden hacer mucho, ustedes pueden intervenir, porque eso se llama especulación y ustedes pueden intervenir a esos vagabundos que se están aprovechando de los pobres campesinos, de los pobres agricultores que se están quebrando y que ustedes no van a salvar. Sabe quiénes se van a quebrar, los pequeños agricultores, no los ricos, porque los ricos de alguna manera y los grandes agricultores ellos tienen cómo pasar una crisis, porque; primero, se han beneficiado de las cosechas anteriores, esa de los 160 mil tampoco la mencione mucho que eso no fue sino apenas por 60 días, eso no fue tampoco todo el año; pero ellos sí tienen algunas posibilidades, no solamente financieras, sino de créditos para poder volver a sembrar. El que va a quedar sin ninguna posibilidad, totalmente arruinado, en la física miseria, es el pequeño agricultor y ese agricultor de los Llanos Orientales.

Entonces, por supuesto que ustedes podían intervenir, ustedes pueden intervenir, lo ha hecho Chávez en Venezuela, ese es un ejemplo que deberían de seguir, cuando empiezan a especular los grandes especuladores les interviene el mercado y si hay que expropiarles,

pues a expropiarles sus bienes, porque no pueden unos cuantos sinvergüenzas especuladores enriquecerse a costillas de los campesinos de Colombia; entonces si falta un poco más de mano dura, pero creo que es la suma de tantas improvisaciones, tantos errores, los que ha llevado a la quiebra a los arroceros. Quería hacer énfasis en este aspecto, porque lamentablemente veo que la situación es caótica y van a ser miles de miles de familias que van a quedar en la miseria por cuenta de lo que acabo de mencionar.

A su turno y a modo de conclusión, precisó el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

El tema del arroz no lo voy a reiterar porque estoy perfectamente de acuerdo con todo lo que acaba de decir el Senador Jaramillo, el Estado tiene que intervenir y no es llamando a un molinero, esto es con normas y con decisiones de Estado. Lo del contrabando realmente es una vergüenza, lo de esas importaciones es horrible y por supuesto eso no está bien.

Lo del trigo. Aquí siempre se ha dicho que no se puede sembrar trigo, no, aquí estamos importando el trigo es porque a los gringos les sobra trigo y nos lo están echando desde hace mucho rato; yo aquí di cifras que muestran cómo en Colombia se produce trigo a menores costos que en Estados Unidos. Si usted le quita los subsidios Ministro, los 70 y pico de mil de millones de dólares con los que los gringos subsidian su agricultura, verá que eso no es tampoco así. Yo dije que había productos de primera y de segunda categoría, yo reitero eso, yo creo que es claro que en el caso de los agrocombustibles haya una situación absolutamente especial y que en cambio en los otros productos, hay una especie de dejar hacer y de dejar pasar.

El Ministro sembró alguna duda con respecto a los costos del alcohol y de la gasolina. Es muy fácil, para entender lo que yo estoy diciendo, quítenle 36% de impuestos a la gasolina y verán que son más caros el alcohol que la gasolina, es así de simple, porque el alcohol no tiene ese 36%. Pero es que lo que hay en los agrocombustibles es una política estructural para que se produzca, que tiene que ver con todo, en cambio en el caso de los otros productos no, entonces el Ministro dice: “No, es que a los paneleros les dimos una plata”, él da una cifra, sin embargo se están quebrando, o sea que es claro que la política no sirve; en cambio en el caso de los agrocombustibles esos si no se quiebran no importa como sea el negocio, son maneras de enfocar las cosas que son por completo distintas.

Y agreguemos esto para algunos colombianos que siguen estos debates. Cuál es la importancia de este debate, este debate empezó en 1990, el Presidente César Gaviria Trujillo dijo que había que aplicarle el neoliberalismo, o la apertura, o el libre comercio al agro, y unos dijimos: “Si aplican eso, destruyen el agro”, y otros llevan 20 años diciendo que no pasa nada, bueno, este es el mismo debate. Entonces aquí nos dice el Ministro: “No, es que se produjo mucha leche porque llovió mucho y nosotros tenemos que de todos modos importar una leche porque los compromisos internacionales nos obligan”; bueno, nosotros lo que quisiéramos es que hubiera una política agropecuaria que nos permitiera decir: “Si hay exceso de producción de leche en Colombia, no se importa leche y se acabó el cuento”, porque no es el colmo del absurdo que uno tenga la mayor súper producción de leche de no sé cuánto tiempo por las lluvias, etc., y por la miseria de la gente que no

toma leche y le importen leche?, eso es un despropósito.

Pero aquí va haber un problema que va ser peor y es parte de mi discusión con el tema del maíz y de los concentrados. Entonces, aquí me dicen: “No, no importa, hay que importar maíz porque esa es la manera de hacer concentrados”. Qué es lo que va a suceder, que mañana con el TLC, vienen las importaciones de pollo y vienen las importaciones de cerdo y como no tenemos un desarrollo maicero en serio, nos vamos a arruinar en esos productos, nos van a desplazar del mercado, lo leí aquí “Análisis de la FAO”, que dicen con claridad que es prácticamente imposible sostener una industria cárnica si uno no tiene una industria de cereales de qué abastecerla. Un pollo colombiano es un pedazo de maíz gringo con alas, eso es un absurdo en política económica, más si viene un TLC que ustedes negociaron, usted conoce bien las diferencias de costos de producción y de subsidios y de precios entre una y otra cosa.

Entonces, hay un problema de enfoque, esto está terriblemente mal planteado, ese es el lío y están ustedes presos de la OMC. Inclusive usted hizo, lo voy a desgarrar porque lo voy a poner entre comillas, cuando usted le dice al Senador Reyes, le dice: “No, es que lo que hacía el Idema eso no se puede porque la OMC nos cae”, esa es la discusión. Alcanzó a decir el Ministro que estaban pensando otra vez en silos de almacenamiento después de que se destruyeron los silos del Idema, después de que se vendieron mal vendidos, esa es la discusión de 20 años y ahora la descubren, lo que nosotros les dijimos hace 20 años que no podían hacer eso.

Mire Ministro y esto los colombianos que estudien un poquito el asunto saben cómo es, cómo se maneja el agro en el mundo ya está inventado, basta mirar Estados Unidos, Francia, Alemania, Japón y aquí se hace exactamente lo contrario; ese es el problema del neoliberalismo, ese es el problema del libre comercio, que no se hace lo que hay que hacer porque los gringos allá en la OMC nos imponen este tipo de prácticas, que ellos no cumplen. Aquí nos montan un alegato contra los subsidios nuestros, y hay de que protejamos un poquito y hay que acabar con el IDEMA porque es una orden de la OMC, pero y en Estados Unidos también han desmontado toda la infraestructura de protección de su sector agropecuario, ¿o en Europa?, por supuesto que no, ese es el debate.

El debate aquí de fondo es cual, que los hechos nos demuestran el fracaso de esta política, que no empezó con usted, pero usted la desarrolla con todo entusiasmo y este Gobierno y las cifras no les dicen nada. Entonces, usted nos dice: “La agenda exportadora”, aquí tengo las cifras. En el 2005, en este Gobierno, se exportaron 5 millones de toneladas y el 2008, 4.4, no suben las exportaciones. Aquí nos dicen: “Si Senador Robledo, importamos alimentos pero aumentamos las exportaciones”; no las suben, y no las suben porque lo he explicado aquí mil veces y no las podemos subir por una serie de razones de tipo estructural que ustedes tampoco modifican.

Aquí el doctor Arias nos hacía dibujitos diciendo que era mejor producir uchuvas que trigo y resulta que el problema con las uchuvas es que no hay quién compre las uchuvas. Lo mismo que pasa con el banano, no hay a quién meterle un banano más en el mundo, ese es el problema; en cambio sí tenemos el mercado del trigo, el del maíz el que consumen los colombianos y

ustedes importan eso como si fuera una completa genialidad. O sea, es un debate de enfoque, que las cifras y los hechos nos muestran que no.

Usted qué saca con darle a los de la panela unos pesos si después les tiran una súper producción del tamaño que les está tirando. A los de la Hoya del Suárez, aquí lo dijo el Senador Reyes, que no es de la oposición. Entonces, cómo van a echar 4 mil hectáreas más de caña en esa zona, los revientan, y es deber de ustedes advertir Ministro, yo no le acepto a usted eso que dice: “No, es que yo no puedo recomendar no sembrar”, no, esto es poniéndole el pecho a la brisa. Yo me fui a la Hoya del Suárez y les dije a los paneleros de ahí, “Ojo con eso que van a hacer, no siembren eso porque ese ingenio, eso no les funciona esa producción de alcohol carburante”, y me costó unos votos porque hay gente que salió a decir: “No, es que el Senador Robledo está en contra de nosotros”.

Yo les pregunto a los de la Hoya del Suárez, quién les dijo la verdad; el Gobierno nacional que se fue allá a inaugurar una primera piedra con todo tipo de cosas y los empujó en esa sin salida, o los que tuvimos el valor civil de decir, “no hagan eso así”. Eso no nos lo entendían en ese momento, porque lo que estamos hablando es de cómo desarrollar a Colombia.

Hay astucias que yo le sugeriría Ministro que no hiciera, por ejemplo cuando usted dice: “Es que ahorita han bajado un poco los precios de los alimentos, luego prueba que el alcohol carburante no sube los precios”, no, porque estamos hablando de precios relativos, usted sabe muy bien de qué le estoy hablando yo. Ya hay estudios de sobra en el mundo para mostrar que en Estados Unidos los agrocombustibles suben los precios del maíz, eso es una cosa que está sabida y eso de una u otra manera nos llega aquí en los precios del maíz y del pollo y del cerdo y de todo, así los precios relativos puedan bajar en un momento dado; eso es una cosa que no depende de usted y eso no lo va a resolver soltando una frase que, yo le digo con franqueza, usted queda mal, porque hay que hacer esfuerzos por mantener el debate con todo el rigor y no con frases efectistas que de pronto a alguien que no entiende bien lo enredan, pero que por supuesto no resisten análisis a la hora de hacer el debate.

Una última cosa. No es cierto que la terna de la Federación fuera una terna, no voy a dar nombres para no detallar, si algo conozco de cerca es lo del café, llevo 30 años echándole ojo a eso y estudiándolo. Uno de los que pusieron en la terna, es difícil encontrar una persona en Colombia más detestado por los cafeteros que él, uno de esos que pusieron en la terna, inclusive era una cosa medio ofensiva, usted sabe muy bien de quien le estoy hablando Senador Jaramillo, o sea, casi que fue como el Presidente Uribe casi que burlándose de la gente de la Federación de Cafeteros.

Para finalizar el debate, intervino el honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez, diciendo:

Queda pendiente entonces el debate con el Ministro de Minas, le agradezco mucho al Senador Robledo, al Senador Jaramillo, al Senador Reyes que estuvo aquí, el que hubieran intervenido tan activamente en esta discusión.

Señor Ministro, usted es administrador agropecuario, le puede pasar lo que le sucede a los economistas; dan conferencias sobre cómo arreglar las cosas económicas del país y no las arreglan. El discurso suyo y sus

explicaciones bien intencionadas señor Ministro, hablan de bondades que en el mundo real, en la situación real del país, no hemos logrado atender positivamente.

El panorama aquí descrito que usted señor Ministro no ha refutado de manera convincente, es desalentador para el agrocolombiano. El panorama aquí planteado que usted no ha podido responder ante la contundencia de las cifras y de los planteamientos que se han hecho, pone de presente que desafortunadamente hay una enorme desatención al sector campesino y al sector agrícola y una hecatombe a la vuelta de la esquina si seguimos como vamos. Y lo digo de la mejor manera, de buena fe, sin ser experto en el tema, sin haber cultivado el café, sin haber sido arrocero, sino como observador de la crisis que están viviendo los arroceros de nuestros departamentos Tolima, y Huila,. Sin ser cultivador, conozco la pobreza y el hambre de este país a lo largo de mi recorrido por la Nación, entre periodístico y político en los últimos tiempos.

Señor Ministro, que Dios lo acompañe a usted, que le ayude seguramente asesorándose mejor y haciendo mejores cosas por el país. El panorama hoy es desgarrador, es tristísimo, la situación de los paneleros así usted presente un panorama de esfuerzos, la situación de los paneleros da grima, la situación de los arroceros, de los pobres campesinos arroceros, da inmensa tristeza; la situación de hambre de este país y de pobreza y de miseria, es también desalentadora.

Yo quisiera agradecerle su buena intención y sus buenos modales y su buen trato señor Ministro, pero decirle al país que nos está viendo esta tarde, que nos vamos tristísimos de esta Comisión quienes hemos hecho el debate, porque hemos confirmado que la situación no ha mejorado, sino empeorado, al margen de las condiciones de seguridad que puedan haber mejorado en el Gobierno del Presidente Uribe, al margen de cosas positivas que seguramente se puedan dar, pero aquí hay una situación en el agro que usted como Viceministro, o como compañero de fórmula del doctor Arias, contribuyeron a ser muy grave en estos momentos.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, por Secretaría se anuncia a los honorables Senadores que en la próxima sesión de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República se discutirán y votarán en primer debate los siguientes Proyectos de ley:

1. Proyecto de ley número 286 de 2009 Senado, 01 de 2008 Cámara, por medio de la cual reglamenta la actividad de reforestación comercial.

2. Proyecto de ley número 07 de 2009 Senado, por medio del cual se establecen medidas para garantizar un esquema tarifario equitativo y neutral y la eficiencia económica en la prestación del servicio público de energía eléctrica.

La Presidencia agradeció la asistencia de los citados al debate y levantó la sesión, convocando para el miércoles 23 de septiembre, a las 9 y 30 de la mañana.

El Presidente,

Arturo Char Chaljub.

El Vicepresidente,

Luis Emilio Sierra Grajales.

La Secretaria General,

Delcy Hoyos Abad

ACTA NUMERO 007 DE 2009

(octubre 7)

Legislatura 2009 – 2010. Primer Período

En la ciudad de Bogotá, D. C., a las 11:15 a. m. del día miércoles siete (7) de octubre de dos mil nueve (2009), previa convocatoria de la Mesa Directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta constitucional permanente del Senado de la República, los honorables Senadores miembros de la misma, con el propósito de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA

Para la sesión del miércoles 7 de octubre de 2009

Lugar: Recinto de la Comisión

I

Llamado a lista y verificación de quórum.

II

Discusión y aprobación del acta número 003 de 11 de agosto de 2009

III

Discusión y votación en primer debate de los Proyectos de ley número

1. 286 de 2009 Senado, 001-2008 Cámara, por medio de la cual reglamenta la actividad de Reforestación Comercial.

Autor: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Andrés Felipe Arias Leiva.*

Ponentes: honorables Senadores *Manuel Guillermo Mora Jaramillo*, Coordinador, *Oscar Josué Reyes Cárdenas*, *Ernesto Ramiro Estacio*, *Mauricio Jaramillo Martínez*, *Jorge Enrique Robledo Castillo*. *Jorge Enrique Vélez García* y *Cristóbal Rufino Córdoba M.*

Publicación Ponencias: *Gaceta del Congreso* número 712 y 778 de 2009

2. 07 de 2009 Senado, por medio de la cual se establecen medidas para garantizar un esquema tarifario equitativo y neutral y la eficiencia económica en la prestación del servicio público de energía eléctrica.

Autora: honorable Senadora *Nancy Patricia Gutiérrez C.*

Ponente: honorable Senador *Edgar Artunduaga Sánchez.*

Publicación Ponencia: *Gaceta del Congreso* número 867 de 2009

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

El señor Presidente de la Comisión honorable Senador Arturo Char Chaljub, declara abierta la sesión e indica a la doctora *Delcy Hoyos Abad*, Secretaria de la misma, realizar el correspondiente llamado a lista, registrándose la presencia de los siguientes Senadores:

Char Chaljub Arturo

Bernal Bacca Tulio César

Jaramillo Martínez Mauricio, y

Reyes Cárdenas Oscar Josué

Conformando quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores

Artunduaga Sánchez Edgar

Córdoba Mosquera Cristóbal Rufino

Estacio Ernesto Ramiro, y

Puello Chamié Jesús León.

Con excusas que a continuación se transcriben, dejaron de asistir los Senadores:

Robledo Castillo Jorge Enrique

Sierra Grajales Luis Emilio

Vélez García Jorge Enrique, y

Name Cardozo José David.

El honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jamillo se presentó al recinto de la comisión para la sesión y habiendo transcurrido más de una hora sin que se diera inicio a la misma por falta de quórum, se retiró hasta nueva convocatoria, dejando constancia de ello.

Bogotá, D. C., 7 de octubre de 2009

Doctora

Delcy Hoyos Abad

Secretaria General Comisión Quinta

Senado de la República

Apreciada doctora Hoyos,

Con la presente, le estoy presentando excusa de inasistencia a la sesión de la Comisión Quinta de hoy 7 de octubre del corriente, a la que me es imposible asistir por estar cumpliendo compromisos inaplazables como compromisario de mi partido, el polo Democrático Alternativo, nombrado por el Comité Ejecutivo.

Agradezco de antemano, la atención a la presente.

Jorge Enrique Robledo,

Senador de la República.

Bogotá, D. C., octubre 7 de 2009

Doctor

Arturo Char Chaljub

Presidente Comisión Quinta

Honorable Senado de la República

Ciudad.

Comedidamente me dirijo a usted para solicitarle se sirva excusar mi inasistencia a la sesión del día de hoy, miércoles 7 de octubre, por motivos personales.

Agradezco la atención a la presente.

Luis Emilio Sierra Grajales,

Senador de la República.

Bogotá, D. C., octubre 7 de 2009

Senador

Arturo Char Chaljub

Comisión Quinta

Senado de la República

Estimado Presidente:

Me dirijo a usted con el fin de presentar el motivo de mi ausencia en la sesión de la Comisión Quinta del Senado de la República, para el día de hoy, miércoles 7 de octubre de 2009. Agradezco se me excuse ya que por motivos de calamidad familiar, me es imperante salir de viaje a la ciudad de Medellín.

Agradezco su atención y comprensión.

Cordialmente,

Jorge Enrique Vélez García,

Senador de la República.

Bogotá, D. C., 14 de octubre de 2009

Doctora

Delcy Hoyos Abad

Secretaria General

Comisión Quinta Constitucional Permanente

Honorable Senado de la República

E. S. D.

Cordial saludo.

Me dirijo a usted con el fin de solicitar se me excuse por no haber asistido a la sesión ordinaria de la Comisión Quinta del senado de la República, convocada para el pasado día miércoles 7 de octubre.

Justifico mi inasistencia en el fallecimiento de la señora Regina Name, hermana de mi padre, en días pasados. Por esta triste razón, me vi obligado a permanecer en la ciudad de Barranquilla para acompañar a mis familiares en los servicios fúnebres.

Agradezco la atención prestada a mi solicitud.

Atentamente

José David Name Cardozo,

Senador de la República.

Solicita el uso de la palabra el honorable Senador Oscar Josué Reyes Cárdenas y refiriéndose a que no se había constituido aún quórum para decidir, manifestó:

De todas maneras sería importante que por parte de la Presidencia se hiciera llegar una nota a los Senadores. Es que estas Comisiones Constitucionales se llaman Constitucionales Permanentes, estas no son Comisiones transitorias, son Comisiones Constitucionales Permanentes, por lo tanto los Senadores tenemos una obligación de asistir, de debatir, de aprobar o de desaprobar las leyes que están en esta Comisión y que son propuestas por otros Senadores de otras Comisiones pertenecientes a este Senado de la República.

Para nadie es un secreto que esta ley que tenemos para el día de hoy, así como tiene ponencias negativas como la del Senador Estacio, que la podíamos debatir un rato, hay ponencias positivas también. Yo no sé qué piense usted señor Presidente, porque el Senador Estacio tiene mucho qué decir sobre ese proyecto y además nos indicaría a quienes estamos de acuerdo con la otra ponencia porque de pronto cambiaríamos de pensar

Con la venia de la Presidencia, hace uso de la palabra el honorable Senador Ernesto Ramiro Estacio, diciendo:

Primero, manifestar nuestra preocupación igual que la del Senador Reyes, en el sentido de que esta Comisión es una Comisión Constitucional Permanente, debe abordar temas ambientales, agropecuarios y no más faltaba, el día de hoy me llegaba hasta mi oficina un oficio mediante el cual instan a esta Comisión para que haga un debate sobre los humedales acá en esta Comisión relacionado a los temas aquí en Bogotá, sobre los humedales de Bogotá, que es un tema de esta Comisión, el cual desde ya nosotros anunciamos que vamos a solicitar ese debate; estamos preparando el cuestionario pertinente y para que se programe en una próxima sesión.

Respecto del proyecto de ley, nosotros nos hemos apartado con ponencia negativa al **Proyecto de ley número 286 del 2009 Senado y 001 de 2008 Cámara, por medio de la cual reglamenta la actividad de reforestación comercial**, básicamente por cuatro o cinco argumentos que nosotros consideramos contundentes para solicitar en una proposición, que se archive este proyecto de ley.

El primero tiene que ver con relación a que tiene un antecedente esta ley que fue la ley forestal anterior, que fue declarada inconstitucional por falta de la consulta previa y la concertación, propuesta por el Ministerio de Agricultura. Aunque también tenemos otro argumento de que este tema debería ser manejado por el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial porque toca temas ambientales. No entendemos allí y no vemos con mayor claridad, por qué debe ser un proyecto de ley propuesto por el Ministerio de Agricultura.

Allí entonces hay dos temas de los cuales nosotros no coincidimos y creemos que va a haber inconvenientes; esto, aparte de la consulta previa y la concertación que debe realizarse con pueblos indígenas.

Preciso en la revisión que nosotros hemos venido adelantando señor Presidente, encontramos en uno de nuestros comunicados que el Ministerio en ese entonces, el doctor Arias, trataba de hacer la consulta previa con pueblos indígenas en una mesa nacional de concertación entre el Gobierno nacional y los pueblos indígenas, pero de ello se extrajo algunos artículos de esta ley simplemente para no vincular a los pueblos indígenas en la mencionada ley y así obviarse ese derecho constitucional que los pueblos indígenas tenemos a la consulta previa y la concertación.

Segundo, nosotros hemos recibido un comunicado, un oficio, que viene de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, pero que la firma también el Director General, donde manifiesta varias preocupaciones y solicita varias modificaciones, sobre todo en algunos términos que si esta ley tiene que ver con el término regular o reglamentar la actividad forestal comercial, que de alguna forma tiene que ver con bosques primarios que están en territorios campesinos o en territorios indígenas; pero más que ello, a nosotros nos está preocupando si esta actividad se regula, los territorios que han sido o no están habitados por comunidades campesinas y que pueden ser objeto o pueden ser tomadas por actores que han estado incursionando en actos de violencia.

Nosotros habíamos propuesto para firmar nuestra ponencia positiva, que se incluyera un artículo, o que se excluyeran los territorios para la actividad comercial que tengan que ver con desplazados o que hayan sido territorios que ahorita pueden ser ocupados por –en este caso–, la parapolítica o la farcopolítica y estén desplazando a campesinos e indígenas de esos territorios.

Otros argumentos, es que nosotros no coincidimos porque no simplemente se trata de la actividad forestal comercial, sino se trata en sí del bosque primario, que afectarían rotundamente y entre otras tiene que ver también con la introducción de plantas que si bien son comerciales, atentan contra las plantas nativas, atentan contra la biodiversidad existente; sobre todo me refiero en territorios indígenas.

Prueba de ello, por ejemplo, nosotros encontramos en territorios indígenas cómo ha ingresado cantidad de bosque de pino, o de bosque de ciprés, con fines obviamente para sacar el papel, pero que eso ha atentado con bosque natural, me refiero, repito, en territorios indígenas.

Estos argumentos y otros argumentos que nosotros sustentamos en nuestra ponencia, nos ha llevado señor Presidente a solicitarle a esta Comisión, que se archivara el proyecto. Pues sabemos que hay ponencias positivas, sabemos que ahí han recogido, han modificado y yo solicitaría, no sé si hay otro debate, nos explicarían también los alcances de la consulta previa, los alcances en este caso que tienen que ver con afectación al bosque primario y ni más faltaba, la ocupación de territorios que han sido despojados por grupos al margen de la ley que han quedado y pueden ser ahora posesionados u ocupados para esta actividad forestal.

Son prácticamente los argumentos con los cuales nosotros hemos argumentado nuestra ponencia negativa y desde ya estamos solicitando se archive el proyecto, sin antes entender también que hay otras ponencias y nos gustaría conocer si ha habido algunas modificaciones de acuerdo a las solicitudes que han venido haciendo las Corporaciones Autónomas y algunos gremios y organizaciones, para cambiar si es posible nuestra decisión.

El honorable senador Arturo Char Chaljub, Presidente de la Comisión:

Sugirió que toda vez que no se encontraba presente en ese momento el honorable Senador Manuel Guillermo Mora, autor de la otra ponencia del proyecto en mención, se diera paso al siguiente proyecto consignado en el Orden del Día y para el efecto, ofreció el uso de la palabra al honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez, ponente de la iniciativa número 07 de 2009 Senado.

Manifestó el Senador Edgar Artunduaga:

Como punto de orden señor Presidente. Si hubiese quórum votaríamos la ponencia del Senador y hundiéramos el proyecto, el problema es el quórum Senador Estacio y si no le daríamos cristiana sepultura cumpliendo sus deseos. Ojalá venga alguien y nos ayude a ese sepelio.

Señor Presidente, en relación con mi proyecto del cual es autora la Senadora Nancy Patricia Gutiérrez y yo ya presenté la respectiva ponencia favorable, he escuchado muchas críticas y por eso creo que el proyecto amerita una discusión profunda, sobre todo por el he-

cho de que el proyecto ya se ha presentado en otras dos oportunidades y ha sido retirado o hundido, lo cual suscita no solamente inquietudes profundas, sino la tentación de hundir más en el análisis; porque un proyecto que ha sido retirado o hundido en 2 o 3 oportunidades, pues puede, debe tener –me imagino yo– muchas cosas para considerar.

La Senadora Nancy Patricia Gutiérrez me ha ofrecido que el próximo miércoles estará aquí y ella quiere asumir directamente la defensa del proyecto. Por cortesía parlamentaria, por cortesía legislativa, yo le pido su venia señor Presidente y la de mis colegas de la Comisión, para que estudiemos el proyecto el próximo miércoles y le permitamos a ella, que ha sido la abanderada de la iniciativa, que asuma su defensa. En caso de que ella no esté, pues yo asumí con la ponencia positiva la voluntad de defender su proyecto, pero soy consciente de que amerita una discusión profunda.

En síntesis señor Presidente, someto a su consideración y la de los Senadores, la propuesta de que se aplaque para el siguiente miércoles la discusión y definición del proyecto respectivo.

La Presidencia acogió la propuesta del honorable Senador Edgar Artunduaga y dispuso el aplazamiento de la discusión del proyecto de ley.

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión, la Secretaría anunció a los honorables Senadores, que en la próxima sesión de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República se discutirán y votarán en primer debate los siguientes proyectos de ley:

1. Proyecto de ley número 286 de 2009 Senado, 001 de 2008 Cámara, por medio de la cual reglamenta la actividad de reforestación comercial.

Autor: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Andrés Felipe Arias Leiva*.

2. Proyecto de ley número 07 de 2009 Senado, por medio del cual se establecen medidas para garantizar un esquema tarifario, equitativo y neutral y la eficiencia económica en la prestación del servicio público de energía eléctrica.

Autora: honorable Senadora *Nancy Patricia Gutiérrez*.

Ponente: honorable Senador *Edgar Artunduaga Sánchez*.

Para finalizar la sesión, intervino el honorable Senador Oscar Josué Reyes Cárdenas y señala:

Señor Presidente, sería bueno que para la discusión de estos proyectos le informe usted que es un hombre acucioso y estudioso, a los alcaldes donde existen proyectos de este tipo, agroforestales comerciales, porque hay alcaldes que como en todas partes, no se enteran y resulta que aquí aprobamos proyectos de ley y leyes de la República, en los que hay muchas personas, muchas regiones que no se enteran.

Mire lo que pasó en esta Comisión. El año pasado señores Senadores, aprobamos un Proyecto de Ley que se denominó el Código Minero y en ese código minero que fue analizado, estudiado y debatido en esta Comisión, se aprobó un artículo que va a dejar sin trabajo a más de 15 mil familias, porque a los Alcaldes de esa

región no se les avisó y porque faltó socializar el proyecto.

Señor Presidente, hoy quiero pedirle el favor de que nos toca como Comisión y como Presidente de la Comisión, decirle al señor Presidente de la República que tenga en cuenta antes de sancionar la ley, que tenga muy en cuenta un artículo que va a dejar a más de 15 mil familias mineras de Santander y de Boyacá, sin trabajo.

Ahora en esta ley que vamos a aprobar, hay que avisarle a los alcaldes, a las agremiaciones y a los pequeños productores agroforestales, que vengan, que expongan, que nos digan; porque después de aprobada la ley hay que aplicarla. Que expongan sus tesis, que expongan sus ideas y que le digan a la Comisión Quinta y a sus integrantes, qué es lo que requiere esta fuente económica del país para que funcione bien y qué está funcionando mal y solamente siente la espina aquel que la tiene adentro, solamente siente el problema aquel que lo están padeciendo; ya sea por las dificultades que tienen, con las Corporaciones Autónomas Regionales que se han convertido ahora como en algo así como en unas repúblicas independientes.

Algún Gerente de alguna de ellas, algún Director me dijo, que ellos no tenían jefe, me lo escribió, dijo: “Es que nosotros no tenemos jefe”. Ojo, toda institución pública en Colombia tiene jefe, desde el Presidente de la República tiene sus jefes que son la Constitución Nacional, que se convierte en la jefatura de su actuación, lo mismo las Corporaciones.

Por eso quiero pedirle señor Presidente que le informe a los alcaldes de todo el país, que los que tengan algo que agregar, algo que discutir, algo que adicionar o algo que aportarle a este proyecto de ley, que vengan y nos lo hagan saber.

El señor Presidente de la Comisión indicó al Senador Oscar Josué Reyes que para estos efectos la Comisión llevó a cabo una audiencia pública en la que se invitó a las agremiaciones y demás personas interesadas en el proyecto de ley para que expusieran sus inquietudes.

Seguidamente se levantó la sesión y se convocó para el próximo miércoles 14 de octubre a las 9:30 de la mañana.

El Presidente,

Arturo Char Chaljub.

El Vicepresidente,

Luis Emilio Sierra Grajales.

La Secretaria General,

Delcy Hoyos Abad.

CONTENIDO

Gaceta número 1.172 - martes 17 de noviembre de 2009

SENADO DE LA REPUBLICA

Págs.

ACTAS DE COMISION

Acta número 06 de 2009, septiembre 22..... 1

Acta número 07 de 2009, octubre 7.....29